

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.900 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, domingo 25 de octubre de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 201

LA CLAUSURA DE LA FIESTA DE LA AVICULTURA PRESIDIÓ EL Dr. ILLIA

Integraban la comitiva presidencial el Dr. C. Perette; el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. W. Kugler, y altos funcionarios

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto por el cual se declaran huéspedes oficiales del gobierno de la provincia al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia; al vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette, y al secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Walter Kugler, mientras dure su permanencia en el territorio de la provincia.

En los considerandos del decreto se expresa: "Que con motivo del arribo a la provincia de las autoridades mencionadas con el objeto de presidir la Fiesta Nacional de la Avicultura que tendrá lugar en la ciudad de Crespo. Que la presencia en la provincia de Entre Ríos del titular del Poder Ejecutivo Nacional, acompañado del señor vicepresidente y señor secretario del ramo, constituye un acontecimiento de extraordinaria significación, que el gobierno y pueblo de Entre Ríos estiman en toda su trascendental importancia. Que la visita de los ilustres huéspedes dará singular realce a los actos de la Fiesta Nacional de la Avicultura, al mismo tiempo que importa el reconocimiento de la jerarquía y valor que esta actividad de la producción entrerriana tiene para la economía nacional. Que la provincia de Entre Ríos colocada a la cabeza de la producción avícola del país ve culminados los esfuerzos de los productores de esta fuente básica de su riqueza con la distinción de que son objeto por parte del Poder Ejecutivo nacional".

El Dr. Arturo Illia y sus acompañantes antes de partir hacia la ciudad de Crespo, departieron por espacio de algunos minutos con altos oficiales del Ejército y de la Aeronáutica en la base aérea, donde aterrizó el avión presidencial "Independencia".

CRESPO (Entre Ríos), 25. — En la fecha, después de una intensa semana de programaciones especiales, culminaron los festejos de la Primera Fiesta Nacional de la Avicultura que este año tuvo como sede la ciudad de Crespo. El presidente de la República, Dr. Arturo Illia; el vicepresidente, Dr Carlos H. Perette, y otros altos funcionarios arribaron al medio día en el avión Independencia al aeródromo de la Base Aérea de Paraná. En el lugar fueron esperados por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín; vicegobernador, Dr. Teodoro Marcó; ministros y otros funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, rindiendo los honores de estilo efectivos de la Aeronáutica. Un tren especial partió de Paraná con destino a Crespo, y en las inmediaciones de la Base Aérea detuvo su marcha, ingresando el presidente de la Nación y comitiva, el gobernador y autoridades provinciales, quienes reiniciaron su viaje hacia Crespo, donde fueron recibidos por el intendente municipal, Sr. Ignacio Gottig; autoridades locales y pueblo. En la oportunidad le fue entregada al Dr. Illia, la llave de la ciudad.

Las altas autoridades nacionales y provinciales fueron invitadas a recorrer la ciudad, luego de lo cual se sirvió un vino de honor en la sede de la Cooperativa La Agrícola Regional. Momentos después tuvo lugar el almuerzo en el Frigorífico Crespo, con asistencia de 1.500 comensales, en cuya oportunidad hablaron el secretario de la comisión organizadora, Sr. Humberto A. Seri, y el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette.

Finalizado el almuerzo, el presidente de la Nación, Dr. Illia, y su comitiva hicieron una visita de reconocimiento a las distintas plantas de incubación de Crespo y a las 16, se produjo el traslado al Parque de la Fiesta Nacional.

En el Parque levantado en el lugar, de grandes dimensiones, se instalaron el primer magistrado de la República, el vicepresidente de la Nación, el gobernador de Entre Ríos, ministros nacionales, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, miembros de la comisión organizadora de la fiesta e invitados especiales.

Habló en primer término el presidente de la comisión de la fiesta, Sr. Rubén Heinze; luego lo hicieron el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler; el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, y el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

En las últimas horas de la tarde y como acto final, se realizará el desfile de carrozas con las reinas y princesas representantes de varias zonas avícolas de la provincia y delegaciones de Córdoba y Buenos Aires, efectuándose inmediatamente la elección de la Primera Reina Nacional de la Avicultura, entre las siguientes participantes: Olga Beatriz Andrian, de María Grande; Olga Bárbara, de Concepción del Uruguay; Gloria Cattelani, de Esperanza (Pcia. de Santa Fe); Regina Debus, princesa de Villa Viale; Inés María Frickel, de Crespo; Teresita Goette, de Crespo; Delia Esther Jacob, de Ramírez; Mirna Mihtvilcevich, de Estación General Racedo; Nélida Pérez, de Crespo; Bety Robles, de Basavilbaso; María del Carmen Sttolini, de Nogoyá; Elsa Seimandi, de Crespo; Mary Spessot, de Crespo, y Estela Schamaedke, de Villa Urquiza.

Finalizada esta ceremonia el Dr. Arturo Illia emprenderá el regreso a la Base Aérea, desde donde se trasladará a la capital federal.

A efectivos de la policía de Córdoba se ha acuartelado

CORDOBA, 25 (UPI). — Las autoridades policiales, en prevención a posibles alteraciones del orden con motivo de algunos conflictos de orden gremial, ha dispuesto acuartelar el 50 por ciento del personal policial de esta ciudad, integrantes de las guardias de infantería y caballería. Según ha trascendido, el titular de la repartición, teniente coronel (R) Rodolfo Latella Frías, ordenó el acuartelamiento como en casos anteriores, con carácter de prevención general. Señala asimismo que ese temperamento ha sido adoptado con frecuencia por la policía local, donde desde hace varios meses atrás existe, en víspera de feriados, un visible refuerzo de las patrullas policiales, especialmente en horas de la noche.

Por otra parte, se afirmó que el acuartelamiento está totalmente desvinculado de cuestiones políticas y no tiene mayor trascendencia.

A la actitud de una guarnición aludió Onganía

BAHIA BLANCA, 25 (UPI). — En declaraciones a los periodistas, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, se refirió a la actitud de la guarnición militar ante la colocación de un busto de María Eva Duarte de Perón en un lugar céntrico de Resistencia, manifestando: "Las fuerzas de Ejército se mueven en lo que hace al ejercicio de las responsabilidades de los distintos escalones por un sistema vertical, que es por todos conocidos". Respecto a la responsabilidad en la emergencia del teniente coronel Madero, dijo: "Lo que ha sucedido en la guarnición militar de Resistencia es de responsabilidad del comandante en jefe del Ejército. Sus componentes no han hecho otra cosa que cumplir sus instrucciones".

Como es sabido, el teniente coronel Madero, destacado en la mencionada guarnición fue el que ordenó que efectivos bajo su mando procedieran a retirar el busto de referencia.

En cuanto a lo relacionado con el planteamiento de una cuestión caballeresca de aquel militar contra un diputado nacional peronista, el teniente general Onganía señaló: "No conozco los motivos que ha habido para ello, pero en el terreno del honor cada oficial del Ejército, no sólo es responsable ante sí, sino también ante la institución toda de reaccionar ante lo que verdaderamente lesione su dignidad".

El comandante en jefe del Ejército, que visitó esta ciudad y mantuvo reuniones con jefes navales y del Ejército acompañado por el general Osiris Villegas, emprendió viaje en avión a la metrópoli en las últimas horas de esta tarde.

NO HUBO VARIANTES EN LA HUELGA DE MÉDICOS

LAS MEDIDAS DE FUERZA, A PARTIR DEL MARTES, SERÁN INTENSIFICADAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Sin variantes de importancia finaliza hoy la primera semana de la huelga general por tiempo indeterminado que cumplen los médicos dependientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en demanda del escalafonamiento integral de dichos profesionales.

Como es sabido, la característica del movimiento huelguístico se modificará a partir de la hora del próximo martes en que de no haber solución se iniciará el abandono total de las guardias internas lo que implicaría la evacuación casi total de los enfermos.

Al respecto el presidente de la Federación Médica Gremial de la capital, Dr. José M. Carencia, remitió un telegrama al ministro de Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, reiterándole esa decisión de la entidad y requiriendo previsiones a efectos de asegurar la evacuación hacia otros centros de los internados. Además, le comunica que la entidad" deslinda responsabilidades, ya que esta medida fue preavisada por notas del 17 y 7 del actual para el caso de no concretarse las justas medidas peticionadas".

En respuesta a la Federación Médica, el Dr. Oñativia, por otro telegrama, reitera la improcedencia de las medidas de fuerza iniciadas el 14 del corriente, añadiendo que el cuestionado escalafón recién le fue entregado el día 19, por una comisión, en la cual esa federación estuvo representada. Expresa luego que el trámite del mismo exige para su respectivo informe un estudio previo, y que en los primeros días de la semana próxima será elevado a la consideración del presidente de la Nación. Sostiene finalmente el Dr. Oñativia que en estas condiciones las medidas extremas que significan el abandono total de los hospitales no exime deslindar responsabilidades. Un problema de tal trascendencia, dice por último —refiriéndose al escalafón— exige otro clima más propicio para la gestión del ministerio.

Cabe señalar —en tanto— que mañana a las 21.30 se reunirá nuevamente el plenario de delegados médicos, para considerar la situación y disponer las variantes con que a partir de la cero hora del martes continuará la huelga. Trascendió que se resolvería solicitar el apoyo de los profesionales que prestan servicios en los establecimientos dependientes de la Municipalidad.

El paro de los carniceros ha sido levantado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los propietarios de carnicerías, reunidos en asamblea en el local de Castro Barros 26, resolvieron esta mañana suspender el paro de actividades que venían desarrollando desde hace quince días hasta que las mismas entidades que los nuclean resuelvan la acción a seguir en el futuro.

Como es sabido, los nombrados se hallan en conflicto desde la semana anterior en razón de que no pueden adquirir la carne a los precios [illegible] dispuestos por las autoridades nacionales. La situación fue discutida extensamente en dicha asamblea, resolviéndose levantar el movimiento de fuerza.

En consecuencia, a partir de mañana volverán a abrir sus negocios, pero de acuerdo a disposiciones vigentes, la carne de vacuno recién comenzará a venderse a partir del próximo miércoles.

El presidente de la asamblea exhortó a los presentes a adquirir el producto únicamente a precios oficiales.

Gira de delegados petroleros por la zona sur del país

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Regresaron de la Patagonia, los delegados de los entes estatales de petróleo de Latinoamérica que, a invitación de YPF, de Argentina, participan de un congreso para la fijación de una política común.

Los delegados extranjeros visitaron las instalaciones de YPF en Comodoro Rivadavia y conocieron el montaje de la planta de gas que se levanta en Pico Truncado, provincia de Santa Cruz. La obra quedará habilitada antes de fin de año, según se explicó.

Los visitantes recorrieron los campamentos de petroleros en Chubut y Santa Cruz, donde se halla la más grande zona petrolera del país. Fueron informados en detalle sobre el trabajo que se lleva a cabo, tanto en el proceso de extracción, refinamiento y traslado de productos.

El presidente de YPF, Sr. Facundo Suárez, explicó que la producción de petróleo alcanza 17.000 metros cúbicos por día. Para dar esta cifra tomó las áreas de las compañías extranjeras que habían cumplido labor de perforación en aquella zona.

Agregó, basándose en estadísticas y gráficos colocados, que la producción de gas alcanza a 2.300.000 metros cúbicos y que existen 2.600 pozos en producción.

El Dr. Carlos Prados, asesor del Ministerio de Minas y Petróleo de la República de Colombia, expresó que América se propone dar el primer gran salto sin pedirle permiso a nadie".

Definió así la posición suya en el congreso, y destacó también que las deliberaciones deben conducir a la estructuración "de una política americana, pues América nació con una política, y vamos a poner en marcha esa política".

Las deliberaciones del congreso finalizarán el día 28, pero existe el propósito de crear un secretariado permanente, sobre la base de recomendaciones de los grupos de trabajo que se hallan estudiando las ponencias presentadas.

El presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, señaló que el congreso "es sumamente útil", adelantando que ahora se podrá fijar una política petrolera americana, "pues conocemos las necesidades de cada país".

Intensa lucha contra la fiebre aftosa en regiones de Colombia

BOGOTA, 25 (UPI). — El Instituto Zooprofiláctico colombiano anunció que tiene prácticamente erradicada la fiebre aftosa y que la vacunación masiva verificada hace algunos meses en la sabana de Bogotá, eliminó los brotes y los focos de infección.

Un portavoz del organismo dijo, de otra parte, que se ha emprendido en toda la nación una vasta campaña de vacunación, al final de la cual se habrán aplicado aproximadamente 40 millones de dosis.

Esta labor cuenta con el asesoramiento técnico del Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa, con sede en Río de Janeiro.

Denuncia contra un ex legislador federal en Brasil

RECIFE (Brasil), 25 (UPI). — El ex diputado federal Francisco Julião fue denunciado ante la justicia por infringir la ley de seguridad nacional.

Julião fue acusado de participar en la reorganización del Partido Comunista (fuera de la ley desde 1947), la creación de servicios clandestinos izquierdistas, la propagación de procesos violentos, la subversión y la incitación directa a la lucha de clases, y en la instigación pública de la desobediencia colectiva.

LOS HABITANTES DE MADRID SOBREPASAN YA LOS 2.500.000

MADRID, 25 (UPI). — La capital española ha sobrepasado los 2.500.000 habitantes, según estadística oficial dada hoy a publicidad.

La población de Madrid, era al comenzar el mes de octubre en curso, de 2.533.410 habitantes, informa la sección de estadística del Ayuntamiento.

La emigración española a hispanoamérica

MADRID, 25 (UPI). — La emigración española a Hispanoamérica "ha desaparecido prácticamente", según informa en su última edición el "Boletín de la Comisión Católica de Emigración".

"En 1963 viajaron hacia América del Sur y Centro 23.712 españoles, que se distribuyeron en 22 países, mientras que en el año citado regresaron 22.323 de donde se deduce que prácticamente no hay emigración española a América".

Otro artefacto nuclear detonó la U. Soviética

Tiene una potencia de cinco kilotones

UPPSALA, (Suecia), 25 (UPI). — La Unión Soviética detonó hoy una bomba nuclear subterránea en los campos de Nueva Zembla.

Se estima que la bomba desarrolló una potencia de cinco kilotones. La explosión se registró en Uppsala, 4 minutos 27 segundos después del estallido, que se produjo exactamente a las 8 GMT.

No hay radiactividad en el Perú

LIMA, 24 (UPI). — De acuerdo con un informe del Servicio de Control de Radiactividad Atmosférica de la Junta de Control de Energía Atómica, las explosiones nucleares efectuadas hasta ahora en el Pacífico "no afectan al Perú".

Los técnicos encargados de hacer el estudio de la radiactividad del ambiente han llegado a esa conclusión después de diversos trabajos que se iniciaron en febrero del presente año y que acaba de terminar.

En su informe señalan que el promedio de unidades de "integración" por minuto y metro cúbico alcanza a sólo 0,5 unidades, cifra extremadamente pequeña si se tiene en cuenta que el límite de seguridad es de 2.220 unidades.

El nuevo embajador de Italia en Bs. Aires

ROMA, 25 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, anunció que ha designado a Alessandro Tassoni Extense Di Castelvecchi, para el cargo de embajador en la Argentina.

HUBO DISTURBIOS HOY EN EL SUDÁN

Exigíase el derrocamiento del gobierno. Produjéronse varios atentados

EL CAIRO, 25 (UPI). — El gobierno sudanés puso a sus tanques y camiones blindados en la calle para contener los disturbios provocados por exaltados que exigían el derrocamiento del actual régimen y el fin del "imperialismo americano" según informaron viajeros llegados hoy procedentes de Kartum.

Los viajeros informaron además que en los incidentes se habían registrado numerosos heridos al abrir fuego los tanques blindados contra los perturbadores.

El presidente Ibrahim Abboud, habló anoche a la nación pidiendo "calma y orden", pero de inmediato los insurgentes respondieron con una nueva serie de disturbios.

Hoy es el quinto día en que chocan grupos populares y fuerzas del gobierno.

Los revoltosos atacaron la biblioteca del Servicio de Informaciones de la embajada de los Estados Unidos, pues muchos acusan a los misioneros de la misión de promover la secesión del sur de Sudán. Los atacantes intentaron quemar la biblioteca, pero el daño que se produjo fue poco.

De acuerdo con informaciones radiales oficiales captadas en esta ciudad, en los incidentes de Kartum murió un estudiante y hay muchos heridos.

Esta no es la primera vez que se registran choques entre manifestantes y fuerzas del gobierno. A los pocos meses de haber asumido la primera magistratura del Sudán el Sr. Ibrahim Abboud hubo serios disturbios en la capital y resultaron varias personas muertas.

Pide garantías Est. Unidos

EL CAIRO, 25 (UPI). — El gobierno de Estados Unidos, por intermedio de su embajador en Kartum, pidió a las autoridades sudanesas garantías para el personal de la representación diplomática.

El Ministerio del Interior dispuso el mantenimiento de guardias especiales en torno al local de la embajada de la Unión para impedir que se repitan los hechos de anoche.

Proseguirían los incidentes

EL CAIRO, 25 (UPI). — Según una transmisión radial captada en esta ciudad, pasado el mediodía seguían los incidentes en la capital del Sudán.

La misma fuente informó que el número de muertos aún no se ha podido determinar. Los heridos sumarían más de cien.

Makarios revista efectivos. — El presidente de Chipre, arzobispo Makarios, y el ministro del Interior (izquierda en primer plano), revistan a efectivos militares en las afueras de la ciudad de Nicosia (Radiofotografía United Press)

REUNIONES DE ESTADISTAS PROPICIA HAROLD WILSON

Según su plan, deberían llevarlas a cabo una vez al año los gobernantes de Oriente y Occidente

LONDRES, 25 (UPI). — El primer ministro laborista, Harold Wilson, quiere celebrar conferencias anuales "en la cumbre" sobre las relaciones entre el Este y el Oeste, según dijeron fuentes gubernamentales.

Wilson, firme defensor de la diplomacia directa en la máxima altura, prevé las Naciones Unidas como el foro que encuadre su proyectada deliberación "en la cumbre".

Según su plan, los jefes de gobierno, sobre todo los de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, y acaso otros se reunirían por lo menos una vez al año, bien en la Asamblea General de las Naciones Unidas o en otra ocasión previamente convenida en la organización internacional.

Se espera que Wilson trate de este proyecto cuando se entreviste con el presidnte Johnson en Washington después del 3 de noviembre, si, como se cree, resulta reelegido este último.

Aparte de esa conferencia en la cumbre, podrían también organizarse otras adicionales cuando se considere necesario.

Wilson parece opinar que las importantes decisiones políticas reclaman la presencia de jefes de gobierno en vista de los variantes procesos de la diplomacia mundial, aunque se desarrolle el trabajo preliminar igual que antes por la tradicional vía diplomática.

Gran Bretaña podría tomar la iniciativa de una pronta conferencia en la cumbre Este-Oeste a principios de año, después de la entrevista de Wilson con Johnson.

Tal conferencia proporcionaría la primera oportunidad para que los estadistas del oeste evaluaran la nueva dirección del Kremlin y coordinaran sus ideas sobre la táctica a seguir.

A pesar de las seguridades del Kremlin de que la política exterior de Moscú continuará sin variación, en el oeste parece persistir considerable incertidumbre sobre los acontecimientos futuros.

La preferencia británica por las Naciones Unidas como lugar de reunión se origina en el plan de gobierno laborista de vigorizar su cooperación con la organización internacional. El gobierno laborista tiene adquirido el compromiso de colaborar con las Naciones Unidas y a través de ellas, con un gobierno mundial bajo la orientación de la organización mundial y una policía internacional para ayudarlo como el objetivo a largo plazo.

Se han hecho conjeturas diplomáticas de que Wilson, después de su viaje a Washington, acaso vaya también a Moscú para una rápida consulta con los nuevos jefes del Kremlin. Pero hasta ahora no se adoptó decisión alguna en espera de nuevos acontecimientos en Moscú y en el ámbito internacional en general.

Sin embargo, aquí algunos diplomáticos creen que Wilson está pensando en una conferencia Este-Oeste en la cumbre, más amplia no más tarde de la primavera próxima, en la cual todas las apariencias indican que él quisiera participar, en lugar de que se concertara como una conferencia Este-Oeste en la cumbre ruso-norteamericana.

LONDRES, 25 (UPI). — Alun Gwynne-Jones, cronista del "Times" de Londres, estaba descansando en casa en su día franco cuando recibió la llamada por teléfono para que pasara a ver inmediatamente al primer ministro Harold Wilson.

Gwynne-Jones, que escribe sobre asuntos de defensa, pensó que alguien en el despacho del primer ministro quería hablarle sobre alguno de sus artículos.

Pero cuando se presentó ayer ante Wilson, este le dijo que lo había mandado a llamar para ofrecerle el puesto de ministro para Desarme.

Wilson, según se informó, había ofrecido el cargo a varias personas mejor conocidas, entre ellas sir Solly Zuckerman, asesor en cuestiones de defensa, pero todas se negaron a aceptarlo porque no querían presentarse ante el Parlamento.

Gwynne-Jones, que tiene 44 años, fue oficial del ejército británico y habla ruso perfectamente. En 1961 comenzó a trabajar en el "Times" como cronista en cuestiones de defensa.

Wynne-Jones, que aceptó el puesto, formulará la política del gobierno en cuestiones de desarme y representará a Gran Bretaña en las conferencias sobre el desarme.

Más de 110 millones de electores podrán votar en E. Unidos

WASHINGTON, 25 (UPI). — Pronosticar el número de sufragios que se depositarán en las urnas en las próximas elecciones nacionales es algo muy difícil, aún más difícil que vaticinar cual será el candidato triunfante.

El único estimado que podría hacerse con cierto grado razonable de seguridad es que el número de boletas será de entre 58.000.000 y 72.000.000.

La Dirección General del Censo calcula que el día de las elecciones habrá 113 millones 931.000 ciudadanos mayores de edad con derecho a hacerlo.

En las apretadas elecciones de 1960 votó el 63,1 por ciento de la ciudadanía de edad con derecho a hacerlo, y ese porcentaje rompió todos los records anteriores. Suponiendo que el interés del electorado sea este año igual al de 1960, el número de sufragios alcanzará aproximadamente 71.890.000.

La última vez que un presidente en funciones aspiró a reelegirse, (en 1956), la totalidad de votos fue por el equivalente del 60,4 por ciento de la población en edad de sufragar. Sobre tal base, la votación de este año sería de unos 68.856.000.

En 1948, última elección en que las encuestas de opinión pública señalaron a un candidato presidencial como fácil ganador, sólo votó el 51,1 por ciento del electorado. De prevalecer ahora ese mismo precedente, la votación podría ser tan reducida como 58.710.000.

Incidentalmente, el candidato a quien se le tenía por fácil ganador fue Thomas E. Dewey, del Partido Republicano. Pero lo derrotó "un ciudadano llamado Harry S. Truman".

Mikhail Suslov hállase enfermo

MOSCU, 25 (UPI). — El principal ideólogo soviético, Mikhail A. Suslov, se encuentra enfermo, y ha abandonado todas sus aspiraciones a la jefatura del Kremlin.

En fuentes autorizadas se dijo hoy que Suslov, de 62 años de edad, ha tenido una recaída de un padecimiento del pecho —quizás tuberculosis—, y está descansando en su residencia de campo.

RECLAMACIONES A Ch. DE GAULLE

Es por negarse a aumentar los precios de los productos agrícolas

PARIS, 25 (UPI). — Los agricultores en todo el país celebraron hoy reuniones de protesta, en apoyo de la oposición parlamentaria que presentará una moción de censura al gobierno el próximo martes, en relación con su política de no aumentar los precios de los productos agrícolas.

Conforme al llamamiento formulado por la Unión de Agricultores, que cuenta con 900.000 miembros, se realizaron actos de protesta en todas las regiones agrarias para exigir subsidios gubernamentales y el aumento de los precios.

Se denunciaron varios actos de sabotaje. Las reuniones de protesta continuarán mañana y consistirán en desfiles y en exhortaciones a los miembros de la Asamblea Nacional para que apoyen la moción de censura.

Se sabe que el primer ministro, Georges Pompidou, confía en que su mayoría de 267 bancas en la Cámara, que tiene un total de 482 representantes, rechazará la moción y apoyará la posición del gobierno de que cualquier aumento de precios provocará una presión inflacionaria que podría desbaratar el programa de estabilización económica.

En muchas zonas, los agricultores enviaron mensajes a sus representantes parlamentarios, previniéndoles que no votarán por ellos en próximos elecciones si no votan contra el gobierno o si se abstienen.

Pompidou conferenció hoy con el presidente Charles De Gaulle acerca de la estrategia a seguirse en el debate parlamentario. La misma comprende una serie de concesiones que probablemente calmen a los agricultores.

A Eduardo Frei han proclamado hoy presidente

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UPI). — El Congreso en pleno, constituido por ambas ramas del Parlamento, proclamó hoy a Eduardo Frei presidente de Chile para el período 1964-1970.

A la sesión asistieron 89 parlamentarios, de ellos, 68 diputados y 21 senadores.

La sesión fue la segunda convocada para la proclamación, pues ayer fracasó la primera citación por falta de quórum.

La sesión plenaria duró exactamente cinco minutos, durante los cuales se dio lectura al oficio del Colegio Escrutador que otorgaba a Frei la mayoría absoluta con un margen a favor de más de 400 mil votos sobre el candidato contrario, Salvador Allende.

Seguidamente, el presidente del Senado, Hugo Zepeda, proclamó a Frei presidente de la república.

El público, que llenaba las galerías, prorrumpió en vítores y entonó el himno nacional, para finalizar con desfiles por las calles.

Frei debe asumir el poder el tres de noviembre, también en sesión conjunta del Congreso. En esa ocasión, el presidente saliente, Jorge Alessandri, le entregará la banda que simboliza el poder en la nación.

Las razones del alejamiento del Sr. N. Khruschev

VENECIA, 25 (UPI). — El líder socialista Prieto Nenni dijo hoy que los comunistas siguen tratando de determinar las razones por las cuales Nikita Khruschev fue destituido "como un perro sarniento".

En discurso que pronunció para comenzar la campaña de los socialistas para las elecciones municipales del mes próximo, Nenni dijo que "las críticas de los comunistas en Italia y otros países tienen que ver con la forma en que se hacen las cosas".

En este punto los comunistas siguen aun desorientados aunque hayan hecho cierto progreso en los últimos diez años como consecuencia de los acontecimientos y de la opinión pública", declaró Nenni.

LLEVARÁ A CABO MANIOBRAS LA MARINA DE E.U.

HUELVA, 25 (UPI). — [illegible] las costas españolas, de [illegible] que hace cerca de cinco [illegible] glos saliera Cristóbal Co[lón] en su viaje del descubrimiento de América, se[rán] invadidas mañana por 30[illegible] "marines" norteamerica[nos] [illegible] entre fuerzas españolas [y] americanas.

La operación denomin[ada] "Steel Pike I", será pres[en]ciada por periodistas rep[re]sentantes de todos los [paí]ses no comunistas, y pa[rti]ciparán en la misma [illegible] helicópteros, portavio[nes] los buques de asalto [illegible] bios "Okinawa", "Boxer" "Guadalcanal", así como [uni]dades españolas, un batal[lón] reforzado de infantería [de] marina y elementos del e[jér]cito y de las fuerzas aére[as].

El capitán de navío [illegible] nard S. Solomon, director [illegible] que "la planificación y [eje]cución de este inmenso e[jer]cicio ha requerido mese[s] no podría llevarse a cabo [sin] la espléndida coopera[ción] que hemos recibido de [las] autoridades españolas en [to]dos los niveles".

Denunciaron en Méjico una acción cuba[na]

Fomentó desórdenes [de] los estudiantes

MIAMI, 25 (UPI). — [illegible] exilada cubana declaró [que] los recientes desórdenes [estu]diantiles en Méjico, fu[eron] subvencionados por el co[nsulado] de Cuba en Mérida (Yuca[tán]).

Pepita Riera, comenta[rista] radiofónica de esta ci[udad] que dedica sus transmisi[ones] a descubrir las operacion[es de] los agentes de la policía [po]lítica cubana, aseguró qu[e el] "caso constituye un ca[mbio] en los métodos de llevar [a ca]bo la subversión política [que] emana de Cuba".

La señorita Riera re[veló] que "Mariano García Pe[rez] cónsul de Cuba en Mé[rida] entregó 40.000 pesos me[xica]nos al [illegible] comu[nista] de este país, Arturo O[illegible] [illegible] Puebla".

"Antes los fondos par[a la] subversión en Méjico p[ro]venían de la embajada de [illegible] ha sido descentralizada", [agre]gó la comentarista.

Otro cambio indicado [por] la Srta. Riera es que "los [illegible] lugar escogido para prom[over] las protestas y desórdenes no es otro bastante dist[ante]. Así, el dinero le fue [illegible] do a Ocaña en Jalapa, [Esta]do de Veracruz".

[illegible] mente de Méjico y La H[aba]na, permiten a la Srta. [Riera pa]ra asegurar que "Manue[l] [illegible] jefe de la [illegible] Inteligencia Exterior del [De]partamento de Seguridad [del] Estado (policía política) [es] el encargado de distribu[ir los] fondos y dirigir la subver[sión] política".

"El cónsul García Pére[z] afirmó— ha organizado [una] red de subversión en el [illegible] de Méjico y agentes de [con]trainteligencia han descu[bier]to que se reúnen cotidi[ana]mente con los dirigentes [co]munistas de esa región".

En los recientes desórd[enes] estudiantiles de Puebla a [que] hace referencia la come[nta]rista radiofónica, la pol[icía] mejicana detuvo a varios [di]rigentes de las demostra[cio]nes. Empero, nada se sabe [de] los resultados de las inve[sti]gaciones.

El cónsul de Cuba en [Ve]racruz, Ovidio Sama, est[uvo] recientemente complicado [en] un caso policíaco cuando [hi]rió de varios disparos a [un] exilado político cubano.

Fueron hallados 12 soldados que se habían extravia[do]

MAULEON, (Francia), [25] (UPI). — Una patrulla de [sal]vamento halló a los últi[mos] doce soldados españoles [de] una compañía de 77 a [los] que ayer sorprendió una t[or]menta de nieve en los P[iri]neos occidentales.

Cuatro soldados perdier[on] la vida como resultado [de] la tormenta.

Cinco de los doce halla[dos] estaban dentro de un au[to]móvil abandonado por un [illegible] zador en un camino bloqu[ea]do por la nieve y los dem[ás] se habían refugiado en [una] cabaña de pastores ovejer[os].

Los hombres volvieron [a] España junto con 58 de [sus] 61 compañeros hallados vi[vos] ayer y llevaron consigo [los] cuerpos de sus cuatro mu[er]tos.

Los tres restantes, que s[u]fren diversos grados de co[n]gelamiento fueron internad[os] en los hospitales de Oleron [y] Pau.

Los soldados, que integr[an] la 57ª Compañía de Mont[a]ña, cruzaron accidentalmen[te] la frontera durante unas m[a]niobras cuando fueron s[or]prendidos por una violen[ta] tormenta que depositó más [de] un metro de nieve en men[os] de 24 horas.

OBJETASE LA ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE GRANOS

AFIRMASE QUE EL PODER EJECUTIVO NO DEBE COMERCIAR EN CEREALES

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Tres organizaciones vinculadas a la comercialización de granos solicitaron la derogación de dos artículos 3º y 6º del decreto 7363 que faculta a la Junta Nacional de Granos para intervenir en las operaciones de esa índole, tanto en el mercado interno como externo. Son la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Cámara Gremial de Cereales y el Mercado de Cereales a Término.

La solicitud, dirigida a la Secretaría de Agricultura, está fundada en "la posibilidad de un retorno a las actuaciones discrecionales que caracterizaron a los organismos gubernamentales de otra época y que ocasionaron distorciones e incovenientes de toda índole".

En otra parte de la presentación se expresa que "el país, aún está sobrellevando la carga que representa el volumen de trigo comprado por la Junta, a precios que quedaron descolocados frente a los que rigen en el mercado internacional, situación que ha puesto de manifiesto una vez más, que la política económica debe ser encarada con prescindencia de momentáneas euforias que, por lo general, responden a razones circunstanciales. Creemos que esta nueva orientación responde a una posición realista, que nos ha de conducir de la política de mayores precios, a la de menores costos".

Sostiene la petición "que el Estado sólo debe intervenir en la comercialización de cereales, cuando esa intervención sea la consecuencia directa del sistema adoptado de precios mínimos garantizados; y que en el caso eventual de que tales precios resulten superiores a los equivalentes en el mercado internacional, se deberán corregir esas diferencias compensándolas con los impuestos, retenciones, diferencias cambiarias, etc., que el producto de que se trate está soportando". Aspiramos, dicen por último "a que dicha intervención en defensa de los precios mínimos garantizados, se efectúa, tanto en lo que respecta a la comercialización interna como a las exportaciones, con participación de los sectores y entidades privadas que habitualmente hacen de tal actividad su tarea específica".

SE OTORGÓ UN SUBSIDIO A LA COMUNA DE LA PAZ

SE INVERTIRÁ EN LA PROSECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL MERCADO MODELO

PARANA, 25. — Originado en el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto, por el cual acuerda a la municipalidad de La Paz, un préstamo de $ 18.094.126, exclusivamente destinado a las obras de prosecución y terminación del mercado modelo.

En garantía de este préstamo, quedan afectadas las participaciones de la municipalidad de La Paz en el producto de los impuestos nacionales conforme al régimen de coparticipación actual o al que lo sustituya. El préstamo será reintegrado en ocho anualidades iguales, con un recargo de interés del 15% anual sobre saldos deudores.

Semana Aeronáutica Espacial

PARANA, 25. — Entre hoy y el 1o. de noviembre próximo, será celebrada en todo el país, la XVIII Semana Aeronáutica y Espacial. Por tal motivo, la Guarnición Aérea Paraná ha programado una serie de actos, competencias deportivas interprovinciales, concursos culturales para alumnos de colegios primarios, etc., donde se disputarán premios donados, en adhesión a la Semana, por autoridades provinciales y comercios de la localidad.

A partir de esta noche a las 20, quedará habilitada una muestra fotográfica en la planta baja del nuevo local del Instituto Autárquico Provincial del Seguro. Los días martes, miércoles, jueves y viernes, se proyectarán en distintos barrios de esta ciudad, películas cinematográficas al aire libre.

La cesión de la sala del teatro 3 de Febrero

PARANA, 25. — La Dirección de Cultura proyectó normas y precios a aplicarse en la cesión de la sala del teatro "3 de Febrero", las que han sido aceptadas por el Departamento Ejecutivo quien ha suscripto un decreto, señalando que para concederse deberá presentarse una solicitud en papel sellado o estampillado municipal valor de 50 pesos, con una anticipación a la fecha para que se solicite, no menor de treinta días.

La cesión de la sala se realizará a precio fijo o a porcentaje. En la cesión a precio fijo regirán los siguientes: por un día comprendido entre lunes a miércoles inclusive por una sola función $ 8.000; si se realizara más de una función se abonará $ 5.000 por función; por un día comprendido entre viernes a domingo inclusive, por una sola función $ 10.000 si se realizara más de una función se abonará $ 7.000 por función.

En la cesión a porcentaje regirá para la contratación de películas y en las relaciones con los artistas y compañías profesionales, debiendo formalizarse la cesión por contrato. Las entidades culturales, y deportivas que soliciten la sala para espectáculos en beneficio de la entidad, gozarán de un descuento del 50 por ciento sobre las tarifas establecidas anteriormente.

Las entidades de beneficencia, religiosas, científicas y cooperadoras cuyas utilidades son destinadas a un fin de ayuda social o científico, pagarán el 20 por ciento de la suma líquida que deje el bordereaux.

Los centros estudiantiles y los sindicatos laborales, siempre que la función no sea para solventar gastos de excursiones, gozarán del mismo beneficio.

Festejos del Día de la Policía Federal

PARANA, 25. — El 31 del corriente será festejado en esta capital el "Día de la Policía Federal Argentina". El programa de actos preparado con tal motivo es el siguiente: a las 6, izamiento del pabellón nacional; a las 11, misa en homenaje a los funcionarios fallecidos a celebrarse en la Catedral; a las 12, vino de honor a servirse en la sede de la Delegación San Martín 733.

La venta de pieles silvestres

PARANA, 25. — La Dirección de Ganadería y Granja, lleva a conocimiento del público en general, y en especial a acopiadores, peleteros y comerciantes del ramo, que ha resuelto vender, mediante el procedimiento de oferta bajo sobre cerrado que deberá dirigirse a Dirección de Ganadería y Granja, Méjico 22, Paraná, con una leyenda muy visible que diga "Licitación de Pieles", las siguientes mercaderías procedentes de comisos: once cueros de lobito de río, cinco cueros de carpincho, [illegible] cueros de nutria.

Las ofertas serán abiertas el día 30 del corriente a las 10, en presencia de los interesados, reservándose este servicio, el derecho de rechazarlas todas, si no creyera convenientes.

La mercadería que se ofrece, puede ser revisada todos los días hábiles de 7 a 13, en las oficinas de esta Dirección.

Concurso fotográfico

PARANA, 25. — La Dirección Provincial de Turismo informa a los interesados que el 30 del corriente mes vence el plazo de recepción de los trabajos a presentarse en el concurso de fotografías organizado por dicha Dirección.

La reglamentación respectiva puede ser retirada en la Dirección Provincial de Turismo, Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, Casa de Gobierno, Paraná, Entre Ríos.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA PAÍSES LATINOAMERICANOS

PONENCIAS PRESENTADAS EN UNA COMISIÓN LABORAL DE LA OEA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Continuaron las deliberaciones de la segunda reunión de la Comisión Especial para Asuntos Laborales del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de Estados Americanos. Los integrantes de las distintas delegaciones participantes de esta segunda reunión —que finalizará mañana lunes— visitarán el día de la clausura, al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, para presentarle sus saludos. El mismo día, en horas de la noche, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, agasajará a las delegaciones con una cena en el Plaza Hotel.

En una ponencia presentada, la delegación de Brasil solicita a la OEA, al CIES y la OIT que ofrezcan asistencia técnica con carácter permanente y coordinado, de modo de atender a las necesidades comunes a la mayoría de los países; que se establezca en un país de América latina, un "centro de adiestramiento y supervisión para los ministerios del trabajo" con cursos regulares para los asuntos menos conocidos en los países y para los cuales sea necesario aumentar el número de especialistas; que el "centro" mantenga un órgano técnico de consulta para los gobiernos en general y para los ministerios del trabajo en particular, etcétera.

Las delegaciones de Guatemala y El Salvador, presentaron una indicación recomendando que el CIAP y el CIES aprueben el proyecto de la secretaría general de la OEA relativo a proporcionar como parte del fondo especial de asistencia para el desarrollo un mínimo de 18 becas anuales por un período de 6 años, a beneficio de los participantes en las actividades de adiestramiento desarrolladas por el centro.

Por su parte, el observador del Paraguay presentó un proyecto de resolución para que la reunión resuelva encomendar a una comisión compuesta de tres países miembros de la comisión especial para que, antes de la tercera reunión de la misma, que eventualmente pudiera ser convocada por el CIES, la redacción de un anteproyecto de reglamento interno, el que deberá informarse, principalmente en los lineamientos generales de reglamentos similares de la OEA.

Dan a conocer las conclusiones de la reunión del CIES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los trabajos realizados en la segunda reunión de la Comisión Especial VII, Asuntos Laborales, del Consejo Interamericano, Económico y Social, fueron expuestos en conferencia de prensa.

Hablaron el señor Gravena delegado del CIES; Germán López, presidente de la comisión y delegado argentino, y el Sr. Benjamín Samame, delegado de Perú.

El Sr. Cravena destacó la participación del sindicalismo libre y democrático en la comisión especial y expresó que se habían considerado temas "de gran importancia para el desarrollo económico y social de América, dentro de la Alianza para el Progreso".

Agregó que se ha llegado a un acuerdo unánime en el sentido de que, por conducto de la OEA, se preste ayuda multilateral para el adiestramiento técnico de profesionales y dirigentes sindicales, "para permitir una más amplia participación de los sindicatos en el desarrollo económico y social; se realizarán cursos en materia de estadísticas laborales, sobre cooperativas y bancos obreros.

Agregó que también hubo acuerdo para que la OEA preste ayuda multilateral para el Centro de Adiestramiento Laboral que con asistencia del fondo especial de las Naciones Unidas, deberá establecerse en Lima el año que viene. El centro es para adiestramiento de funcionarios y personal técnico de los ministerios de Trabajo.

El Sr. Germán López destacó el problema que significa el crecimiento demográfico de los países de América latina, habiéndose incorporado a la vida activa una abrumadora proporción de hombres jóvenes, lo que impone brindar trabajo, educación y un mayor standard de vida a los pueblos del continente.

Delegación de la Policía Federal en S. Nicolás (B. Aires)

SAN NICOLAS (Pcia. de Buenos Aires), 25 (UPI). — Fue inaugurada oficialmente la delegación San Nicolás de la Policía Federal. Actuaron como padrinos de la ceremonia el jefe de la repartición, Sr. Nicolás Rodríguez y su esposa, Sra. Hermínda L. Paternostro, y el director de Coordinación Federal teniente coronel Pascual Sebastián Ulla, y su esposa, Sra. Angela Martha Console.

Durante el acto fue entronizada una imagen de nuestra Señora de Luján, donada por el obispo de la diócesis local, monseñor Francisco Vennera, previo tedéum oficiado en la Catedral.

En un cementerio indígena hallaron catorce esqueletos

MENDOZA, 25 (UPI). — En una vetusta vivienda de la localidad de Maipú, fueron hallados en un cementerio indígena, los esqueletos de catorce personas de ambos sexos. El hecho se produjo cuando un grupo de obreros realizaba trabajos para nivelar el terreno y de inmediato se comunicó la novedad al director del Museo de Historia Natural "Juan Cornelio Moyano", Sr. Carlos Rusconi, quien se trasladó al lugar acompañado del Sr. José Más Alos.

Pudo observar el Sr. Rusconi parte de aquellos despojos, pero no algunos implementos indígenas, como por ejemplo, un collar con rodadas de huesos y la observación practicada permitió establecer que en el fondo de algunas fosas, había cierta cantidad de vegetales y que sobre los mismos, yacían esqueletos.

El Sr. Rusconi practicó también un examen del material antropológico y estableció que los huesos son de indios integrantes de la extinguida tribu Huarpe, que prosperó en una amplia superficie del nordeste de lo que hoy es la provincia de Mendoza.

Se destaca que la característica del terreno y la antigüedad de los despojos, son factores que permitieron al director del aludido museo considerar que pertenecen a indígenas que vivieron, posiblemente, en la época prehispánica.

Deben declararse las existencias de fibras de algodón

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Dirección Nacional de Abastecimiento, a cargo del Dr. Manuel Salinas, ha dictado una resolución por la cual deben declararse las existencias de fibras de algodón, dentro de los 10 primeros días hábiles del próximo mes de noviembre.

Los productores, las desmotadoras oficiales y privadas, comerciantes, cooperativas e hilanderías que operen en algodón, deberán presentar o remitir por carta certificada al mencionado organismo, con carácter de declaración jurada, referidas al 30 de setiembre último, las existencias de fibra de algodón con indicación por grado y procedencia (nacional o importada). Los exportadores, declararán además, los compromisos en firme pendientes de embarque.

Los industriales también manifestarán las necesidades estimadas (por grado para cubrir) su producción desde el primero de octubre de este año hasta el 28 de febrero de 1965.

IMPORTANTES OBRAS SE EJECUTARAN EN ROSARIO

LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL INTENDENTE EN BUENOS AIRES

ROSARIO, 25. — Se destaca en una información oficial de la Municipalidad, que se consideran muy productivas las gestiones realizadas por el intendente, Sr. Rodolfo Bercovich, durante su reciente viaje a la capital federal. En una entrevista con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Carlos Tudero, se concretaron —según se hace saber— las soluciones definitivas que permitirán la iniciación inmediata de los trabajos de pavimentación y repavimentación de 1.300 cuadras de nuestra ciudad.

El Sr. Bercovich también entrevistó al vicepresidente del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Bernardo Grispum.

Agrega el comunicado que dicho funcionario ratificó la anunciada decisión de otorgar los medios económicos necesarios para que se puedan realizar en Rosario otras obras de significación, como la terminación del nuevo edificio de la Administración Sanitaria, el del Mercado Central, el Teatro Griego y el Planetario.

También se incluyeron en el convenio finiquitado con la Secretaría de Hacienda de la Nación —se consigna— la realización de trabajos de pavimentación y remodelación de la avenida Pellegrini.

Con el secretario de Transportes de la Nación, Ing. Pedro G. Fleitas, el intendente municipal consideró el problema del estacionamiento de camiones cargados de cereales en distintos sitios de la ciudad. Se convino encarar la realización de las obras necesarias en las playas de estacionamiento ubicadas en terrenos ferroviarios, a la altura del Cruce Alberdi.

El Ing. Fleitas también recibió el pedido del Sr. Bercovich de que se proceda a librar al tránsito la calle Alsina, actualmente clausurada en el tramo comprendido entre Córdoba y Santa Fe.

En el mismo comunicado de la oficina de prensa de la Municipalidad, se da cuenta de entrevistas mantenidas por el jefe del Departamento Ejecutivo con el director del Banco Central de la República Argentina, Dr. Félix Elizalde, y con directores de la Empresa Nacional de Agua y Energía. Con éstos se habló de algunos planes para la extensión y refuerzo del servicio de electricidad en distintas zonas.

Curso de adiestramiento en leprología

ROSARIO, 25. — El Departamento de Leprología que funciona en esta ciudad dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha sido autorizado por el titular de esta secretaría de Estado, Dr. Wilfredo Miró Plá para que tome a su cargo la organización de un "Curso de Adiestramiento en Leprología Sanitaria" y que es propiciado por el jefe de dicho organismo, Dr. Salomón Schujman.

Los cursos aludidos, en los que colaborarán las cátedras de Dermatología e Higiene de la Facultad de Medicina de Rosario, del Dispensario de Dermatología y del Hospital "Protomédico Manuel Rodríguez" de la ciudad de Santa Fe, se desarrollarán en forma intensiva durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año, en las sedes de las cátedras y servicios mencionados.

La provincia otorgará ocho becas para médicos con menos de dos años de graduados, a razón de 15.000 pesos cada una, mensuales, por el tiempo de duración del curso. Además se otorgará certificado de capacitación que acreditarán el desempeño de cargos en la Lucha Antileprosa.

También se desarrollará en el mes de diciembre y con una duración de 20 días, un curso acelerado de Leprología Sanitaria destinado para técnicos auxiliares y trabajadores sociales, y que se realizará bajo la dirección del Departamento de Dermatología Sanitaria de la provincia y en la misma sede que el curso anterior.

Asimismo, para este curso se otorgarán ocho becas de 10.000 pesos mensuales. Para informes relacionados con estos cursos, los interesados pueden dirigirse a la sede del Departamento de Dermatología Sanitaria, calle Buenos Aires 2155, Rosario, de lunes a viernes con el horario de 8 a 11.30.

Los mencionados cursos tendrán por objetivo principal dar a los profesionales inscriptos, una enseñanza teórico-práctica sobre importantes aspectos relacionados con la clínica y patología de la lepra, sobre todo en manera especial, el aspecto práctico, comprendiendo, asimismo, estudios sobre epidemiología, profilaxis, estadística y educación sanitaria y algunos capítulos de dermatología y fundamentalmente lo relacionado con las dermatosis que pueden simular lepra.



Nuevo tipo de helicóptero. — La fotografía presenta un boceto del helicóptero de tipo revolucionario creado para la fuerza aérea de Estados Unidos por la Lockheed-California Company, División de la Lockheed Aircraft Corporation. El nuevo helicóptero, bautizado con el nombre de "XH-51A" se hará al aire próximamente en una serie de pruebas. Equipado con un motor auxiliar de retropropulsión, se calcula que podrá desarrollar una velocidad de 352 kilómetros por hora en vuelo horizontal

SE CLAUSURÓ EL CONGRESO DE EX ALUMNOS CATÓLICOS

ESPECIALMENTE INVITADO ASISTIÓ EL TITULAR DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En un acto que adquirió significativo relieve se clausuraron esta mañana en el Colegio La Salle las deliberaciones del Primer Congreso Nacional de la Confederación de Ex Alumnos de Institutos Católicos. Estuvieron presentes el ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú, altas autoridades nacionales y legislativas y una nutrida cantidad de delegados a dicha asamblea.

En primer término se rezó una misa en la capilla del establecimiento, la cual estuvo a cargo del R. P. Ramón Ferreyra, asesor de la confederación. Luego, en la sesión plenaria se leyeron las distintas conclusiones, aprobándose los estatutos y se eligió autoridades para un período de dos años. El acto final se concretó a las 11.30 y en primer término se entonó el Himno Nacional y seguidamente usó de la palabra el presidente de la Confederación de Ex Alumnos, Dr. Fernando González (hijo) quien —entre otras cosas— dijo que "el liberalismo ha trastrocado los valores de la libertad, haciéndonos vivir momentos de "confusión" de los que debemos salir lo antes posible, con fe y con esperanza para evitar en la medida que nuestros actos lo permitan, que esa falsa libertad fomentada por el "marxismo liberal ateo" continúe haciendo los estragos que, sabemos, sólo conducen a la destrucción y al caos".

En otro pasaje de su discurso manifestó que es preciso estrechar filas para dominar más fácilmente los hecho que desvirtúan lo justo y ponderable. "Es necesario —agregó— tener fe en el porvenir para justificar nuestro trabajo, que tendrá que expresas con fidelidad perfecta las obligaciones de una conciencia que ha tomado posesión en sí misma y que interpretará las aspiraciones de todos los que, como nosotros, creen en Dios".

Sobre la supresión de un organismo

El congreso dio aprobación a una declaración pública con motivo de la media sanción del Senado Nacional que suprime el consejo de calificación cinematográfica, en la que "advierte lo peligroso que resulta dejar librado al exclusivo arbitrio de los exhibidores y productores la exhibición de películas en el país". Señala también que "considerando que el proyecto de que se trata pudiera llegar a tener sanción legal, dejando así un vacío que debe merecer la inmediata preocupación de los organismos del gobierno, se ha resuelto gestionar ante los mismos, ofreciendo la más amplia colaboración a efectos de que se sancione la norma legal que corresponda para la defensa del irrenunciable derecho de la comunidad en orden de la defensa de la moral, de la cultura y de las buenas costumbres"

Exposición de principios

Además, la Confederación de Ex Alumnos de Institutos Católicos de enseñanza dio un comunicado en el cual se expresa que "no concebimos en los momentos que vivimos la indiferencia que nos insensibiliza ante los problemas gravísimos que nos corren y que si no reaccionamos a breve plazo pueden destruirnos".

"Hoy —añade— hay que poner un dique a las corrientes exóticas ajenas a nuestro ser nacional y cristiano. Por esto estamos aquí presentes, empuñando la bandera de la unidad cristiana y nacional. Somos hijos de Aquel que predicó el amor como distintivo de los suyos y aconsejaba la prudencia a los hijos de la luz". Finalmente se expresa: "Las puertas están abiertas. Los que se sientan dignos y capaces de militar bajo esta bandera que hoy desplegamos ante la mirada de los hijos de esta tierra bendita, tienen aquí su puesto; podemos hacer cosas grandes y las debemos hacer".

El 29 la princesa Benedicta proyecta regresar a su país

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La princesa Benedicta de Dinamarca, que desde hace varios días se encuentra en el país, permaneció hoy en la ciudad de Tandil donde fue objeto de varios homenajes. Como es sabido, la distinguida huésped concurrió en la víspera a dicha población bonaerense donde, juntamente con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y su esposa, Sra. Silvia Martorell de Illia, asistieron a la ceremonia inaugural del monumento a Juan Fugl, pionero danés que vivió en esa zona entre 1849 y 1874, y desarrolló en ella una labor vigorosa y progresista.

La princesa Benedicta viajó en las primeras horas de esta tarde, en avión hacia la estancia "La Concepción", en el partido de Lobos, y pasado mañana, a las 9.30, viajará a Tres Arroyos, y desde allí al colegio danés de Cascallares, donde participará de un asado criollo. El miércoles a las 9.30 viajará a esta capital donde a las 19 asistirá a una recepción ofrecida por el embajador de Dinamarca y su esposa, en su honor en el Plaza Hotel.

El jueves 29 del corriente, la nombrada partirá a las 9 y 55 con destino a su país.

Alude ACIEL a la reincorporación de los bancarios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) informó mediante un comunicado, que dirigió una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, solicitando "el veto de la ley sancionada por el Congreso de la Nación que manda reincorporar al personal bancarios y seguros, cesante o exonerado, desde el 1º de enero de 1948 hasta el presente, por entender que dicha ley es manifiestamente inconstitucional y arbitraria".

Entre otras cosas, expresa la nota que "la ley niega de manera rotunda la libertad y autonomía de los contratos que la Constitución Nacional asegura a todos los habitantes en su artículo 14. Desconoce otras disposiciones constitucionales y otros principios jurídicos y sienta el mal precedente y el pésimo ejemplo de que el propio Estado no respeta ni cumple la ley, por lo que pierde autoridad para exigir su cumplimiento a los individuos".

Asimismo, dice que "al crear un privilegio irritante en favor de personal bancario y de seguros, que por cierto es injusto e inadmisible y contrario a la Constitución, se alza contra la cláusula de la Carta Magna que impone el gran principio de la igualdad"

Los talleres de Aerolíneas han sido desalojados

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por orden del juez federal, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, un oficial de justicia procedió a desalojar los talleres de Aerolíneas Argentinas donde el personal técnico realiza un paro de actividades dispuesto por la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA).

La entidad gremial informó que el procedimiento se efectuó en momentos en que el movimiento de fuerza se cumplía con toda normalidad, que el oficial de justicia se hizo presente con el auxilio de la fuerza pública, pero el personal en conflicto abandonó disciplinadamente el lugar en número de 850 personas, mientras tanto el resto de los 1.300 técnicos que se hallan en conflicto, destacados en el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y las bases del interior, continuaron el paro en sus lugares de trabajo.

Según APTA, en virtud de la adhesión que ha tenido el paro, la empresa estatal debió cancelar la mayoría de sus vuelos por carecer de apoyo técnico.

TENDENCIA INFLACIONARIA EN LA ECONOMÍA DE EE. UU.

Por Alberto RUMSCHISKY

NUEVA YORK, 25 (UPI). — La reciente sugerencia de un alto funcionario del equipo económico federal norteamericano, en el sentido de elevar la tasa de interés para limitar el crédito, detener un posible proceso inflacionario y equilibrar la balanza de pagos, sigue siendo tema preferido de discusión en los círculos financieros.

Esta semana se escuchó la voz de George W. Mitchell, gobernador de la Junta de Reserva Federal, quien alegó que el aumento de interés podría dañar la economía del país, y en cambio se pronunció por la adopción de medida más "selectivas", tales como el gravamen a la adquisición de títulos y valores extranjeros.

Recientemente, se reunieron los representantes de las principales empresas de los Estados Unidos, y anoche todo se hizo a puerta cerrada, se dieron a conocer sus conclusiones sobre el futuro económico de la nación.

La expansión económica continuará en 1965, aunque posiblemente moderada por tendencias inflacionarias, especialmente en el segundo semestre. Se espera un ligero incremento general de precios y costos, como resultado de las "excesivas" concesiones a los obreros de la industria automotriz.

La producción nacional bruta de bienes y servicios aumentará en un cinco por ciento. El incremento será menor que el de este año, que ya tiene asegurado algo más del seis por ciento con respecto a 1963.

Los últimos acontecimientos internacionales en la Unión Soviética, Gran Bretaña y China roja no tendrán posiblemente efectos adversos sobre la economía norteamericana.

El cuadro general semanal puede completarse con otros dos toques de color: la huelga de la General Motors y las cifras del Departamento de Comercio.

Empresarios y delegados obreros siguen sus negociaciones con desesperante lentitud, y 300.000 trabajadores del gigante industrial continúan paralizados a pesar de haberse obtenido hace dos semanas un principio de acuerdo general. Falta aún terminar los convenios particulares de las 132 fábricas involucradas.

El impacto se siente ya en 32.000 compañías grandes y pequeñas que abastecen a la General Motors desde acero hasta adhesivos. Asimismo, bajó considerablemente la producción de automotores, que había sido calculada en 900.000 unidades para octubre y que ahora no podrá alcanzar a más de 475.000.

Las estadísticas del Departamento de Comercio son francamente optimistas: Señalar, en primer lugar, que las sociedades comerciales aumentaron en un 10 por ciento el pago de dividendos en dinero efectivo, durante los primeros nueves meses de este año.

Los dividendos repartidos por las compañías que publican sus informes totalizaron 12.300.000.000 de dólares, lo que significa un aumento de mil cien millones sobre igual período de 1963. Los dividendos correspondientes a setiembre fueron 13 por ciento mayores que los de hace un año.

Las mayores ganancias fueron para la industria automovilística (22 por ciento, seguida por las maquinarias no eléctricas (19 por ciento), y las maquinarias eléctricas y las compañías financieras, igualadas en 14 por ciento.

En cuanto al consumidor, mostró menos tendencia al ahorro y más a la adquisición de bienes y servicios, ya que en el tercer cuatrimestre sólo ahorró el 7,5 por ciento de cada dólar ganado. Inmediatamente después de la rebaja de impuestos de marzo último, la proporción ahorrada había sido del ocho por ciento. Pero todo está bien: la productividad sigue en aumento y "hay mucho dinero en los bancos".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.387
Director: Riobé Caputto

CINEMATOGRAFÍA Y CENSURA

El hecho incuestionable de ser la cinematografía una manifestación de la cultura de masas, mucho más vasta en sus alcances que otros espectáculos más o menos afines, como el teatro, la televisión y la radio, explica por qué el problema de la censura referido al cinematógrafo es el que se plantea con mayor frecuencia y el que provoca mayor sensación. La palabra censura, naturalmente, goza de muy poco prestigio, y la función de censor es de las más ingratas, mucho más que la de juez. Este tiene a su disposición la ley; todo un aparato y una tradición que le permiten juzgar no sólo apelando a su conciencia, a su buen sentido o a su particular criterio. En cambio, la función del censor artístico o intelectual es bien distinta. Apreciar un libro, una estatua, un cuadro, una comedia, un film, no es lo mismo que juzgar un delito o una contravención comunes. Sobre que la materia es distinta y el criterio debe ser también distinto, para colmo de males no existe una legislación apropiada, especial, que facilite al censor la formulación de un juicio lo más objetivo e impersonal posible. No hay legislación, ni normas, ni lineamientos sobre cómo debe estimar el poder público la inconveniencia o conveniencia de un espectáculo artístico.

En este terreno todo es arbitrario e improvisado. En cuanto se empieza a considerar qué se entiende por moral, qué por buen gusto, qué por subversivo, qué por peligroso para la buena educación juvenil, se entra en los dominios de las disputas interminables. Es que, en el caso del cine especialmente, se mezclan los problemas estéticos con los morales, cuando no los ideológicos, religiosos o meramente políticos circunstanciales. Separar los diversos elementos que intervienen en la creación de un film para considerarlos independientemente unos de otros no es tarea fácil, sino más bien llena de sutiles riesgos. No basta con el llamado sentido común o buen sentido para ser juez en materia tan compleja. Lo más cómodo sería lavarse las manos y proclamar que no haya censura. Pero la comodidad no es solución sino renuncia a resolver un problema que está presente y que no es posible ocultar tapando el cielo con un harnero. Se dice que la censura es mala, prácticamente insuficiente; y no faltan buenas razones para fundamentar juicio tan pesimista. ¿Pero la falta absoluta de censura sería mejor? Lo ideal fuera que existiese autocensura, que el criterio comercial estuviese espontáneamente supeditado al moral o al estético; pero este desiderátum, que haría innecesario el ejercicio de la censura oficial, no se da sino por excepción. De manera que quienes presumen de víctimas de la censura y ponen el grito en el cielo cuando son castigados sus intereses comerciales carecen de lógica; es como si los delincuentes comunes reclamasen la reforma del código penal considerando demasiado severas sus sanciones.

Lo malo de la censura como institución es que haya necesidad de crearla. De este pecado de origen derivan todos los demás: su deficiente aplicación, los abusos que se cometen, el fariseísmo de no pocos dictámenes, el hecho frecuente de que paguen justos por pecadores y el no menos frecuente de que en nombre de un código moral inexistente y discutible se califique de pornográfico lo que no lo es, subestimando la calidad artística de la producción censurada. O, contrariamente, dándose relevancia a la mediocridad o a la tontería por el solo mérito de ser inofensivas, aparentemente inofensivas. Si es indudablemente ardua la tarea práctica de juzgar sobre problemas de suyo teóricamente tan discutidos desde tiempos remotos en punto a cuestiones de arte y de ética, no debiera serlo tanto en lo que se refiere a problemas genéricamente considerados ideológicos o políticos. No hace falta muchas perspicacia para distinguir entre un film de propaganda y otro objetivamente imparcial en la exhibición de episodios históricos harto conocidos y ya minuciosamente narrados y juzgados por la prensa y por los publicistas en libros abundantes que están a la mano de todo el mundo.

Es curioso que mientras se permanece indiferente en presencia de las más groseras distorsiones espectaculares de la historia pretérita sin el menor respeto por la verdad, ni por los personajes ilustres desfigurados impunemente, la censura interviene con energía cuando un film presenta escenas documentales referidas a sucesos de reciente data. Es cierto que en un caso de hace pocos días la justicia intervino de inmediato rectificando a los censores, pero el procedimiento efectuado implica, por su trámite y sus dilaciones posibles, un daño no siempre reparable. Evidentemente, lo que hace falta es un criterio legal lo más aproximado que sea posible a una norma fija, lo menos arbitraria y caprichosa. Hace falta más claridad y menos confusión en esta materia. No es mucho pedir que haya, por lo menos, más seriedad a falta de otras exigencias más difíciles de satisfacer.

Analiza el Consejo de Cañeros el proyecto de ley del azúcar

Nota al presidente de la comisión bicameral

El Consejo de Cañeros de Santa Fe ha remitido una nota al presidente de la comisión bicameral especial para el estudio de la ley azucarera del Congreso de la Nación, Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría, en la cual analiza la significación del anteproyecto de ley de la industria azucarera.

Comienza indicando que en 1936 los industriales de Salta, Jujuy y Tucumán pretendieron obtener el dominio del mercado azucarero del país, intentona que hoy repiten las dos primeras provincias, prevalidas de un conjunto de factores cuyo origen se vincula al sacrificio de todo el país.

"Desde sus bancas, en su hora, los senadores Patrón Costa y Arrieta (vale decir ingenios San Martín del Tabacal y Ledesma) y anteriormente otros senadores y gobernantes que forman parte de esos cuantiosos intereses, militantes todos del partido Conservador Demócrata Nacional, desde su sitial de ministros de Economía de la Nación en el gobierno Radical Intransigente, los conservadores, doctores Alemán y Martínez de Hoz, asesores ambos del Centro Azucarero Regional del Norte Argentino, disponían de todos los créditos que necesitaban para financiar sus empresas, lo que les permitió agrandar las plantas industriales y área de plantaciones. Sería interesante conocer el nombre de los industriales azucareros que debían dos mil setecientos millones de pesos al Banco de la Nación Argentina, deuda que la comisión consultiva del gobierno de la Revolución Libertadora mandó a bonos de saneamiento del Banco Central y que jamás serán pagados.

"No abrimos juicio —agrega— sobre la sana intención que pudo haber animado a muchos de los dignos hombres que participaron en la adopción de esta medida, pero que ella enjugó décadas de un inescrupuloso manejo de la hacienda pública para beneficio de ese sector industrial privilegiado, es una afirmación que nadie nunca negó ni se podrá negar".

La situación actual

Después de otros conceptos, la presentación señala: "La oligarquía azucarera de Jujuy y Salta, hoy se erige en campeona de la libre comercialización a la que se aferran con todas sus fuerzas. Están en contra del Instituto del Azúcar a crearse porque dicho organismo les impedirá las maniobras que realizan para tirar abajo la industria azucarera de otras zonas y, en un tiempo no lejano, quedar dueños del mercado. Insisten en que si los recursos que ahora se dedican a subsidiar las explotaciones, se destinasen para erradicar los cañaverales situados en zonas inaptas, se dará una solución definitiva al problema, evitándose a la vez el mayor costo y el contrasentido económico que implica continuar alentando sin término la producción de excedente que debe exportarse mediante un subsidio que paga el consumidor; y olvidan que con el mismo criterio e igual derecho también podría abogarse para terminar con la industria azucarera del país y adquirir los excedentes mundiales de azúcar a un costo menor, dejando sin efecto el proteccionismo estatal, a cuyo amparo pudieron surgir. Lo que corresponde es dar a otras zonas las mismas posibilidades para mejorar su producción y llevarlas a la par o poco menos. Es lo que se pretende cuando el organismo al que se hace mención crea un fondo especial que se destinaría para dichos fines".

Un proyecto

"La creación en un instituto del tipo del que se habla —continúa— en el anteproyecto de la minoría Radical del Pueblo en la Cámara de Diputados de la Nación en 1961, sobre cuya base se ha realizado el anteproyecto presentado, no atenta contra la propiedad privada ni tampoco elimina el aliciente de una mayor ganancia. El derecho a la propiedad privada no es ilimitado ni absoluto. La Suprema Corte de Justicia de la Nación lo declara reiteradamente. De la medida de la reglamentación de estos derechos debe buscarse por una parte, en la necesidad de respetar sus sustancias, y por otra, en la adecuación de las restricciones que se los impongan, a las necesidades y fines públicos que las justifican, de manera que no parezcan como infundadas o arbitrarias, sino que sean razonables, esto es, proporcionada a las circunstancias que las originan y a los fines que se procura alcanzar con ello. Vivimos un período crucial en la evolución del mundo. Notamos hoy con mayor evidencia que la legislación de todos los países tienden a superar y aniquilar los privilegios, para tratar de dar satisfacción a la mayoría. En nuestro país también ocurre; vemos así que todos los hombres públicos denuncian los privilegios y orientan su acción tendiente a dar al pueblo los beneficios de una auténtica democracia, donde el valor humano es el que predomina. Nuestro problema no es ajeno a estos conceptos. De ahí que es necesario que la ley que se dicte contenga las aspiraciones legítimas del grupo mayoritario que siempre fue postergado, en holocausto a la equidad y la justicia que tanto se pregona, meta ideal que el legislador debe plasmarla en una realidad tangible".

Alfonsina Storni

El 25 de octubre de 1938 se internó por propia voluntad en el mar, en busca de la muerte, una de las voces poéticas más auténticas de nuestra literatura, Alfonsina Storni, la autora de tanto noble y bello verso.

Alfonsina Storni nació en Suiza, donde sus padres, tras larga permanencia en la Argentina, se habían trasladado por razones de salud, el 29 de mayo de 1892.

En San Juan vive su infancia y despierta a la adolescencia, una adolescencia ávida de versos y de vida, en nuestra provincia en la que es alumna de magisterio en la Escuela Normal de Coronda. De la culta población santafesina va a Buenos Aires donde publica, en 1916, su primer libro de poemas "La inquietud del rosal", que es favorablemente acogido por la crítica como un libro distinto "obra de una mujer que se atreve a expresar lo que piensa y lo que siente". Directora del colegio Marcos Paz, la tarea del aula por la que siente vocación no es en desmedro de su producción poética, pues en poco tiempo publica "El dulce daño", "Irremediablemente" y "Languidez". Este último libro merece el primer premio municipal y el segundo premio nacional de poesía.

Hacia 1920, Alfonsina Storni es considerada como una de las grandes figuras literarias de la Argentina y de América, donde ya descuellan otros claros nombres de mujer como el de Juana de Ibarbourou, en la otra orilla del Plata, y el de Gabriela Mistral, más allá de la cordillera.

Tuvo siempre Alfonsina Storni inclinación por el teatro, como autora y como actriz, actuando un breve tiempo como dama joven. Fue profesora de Arte Escénico en el Conservatorio Nacional y, posteriormente, en el Teatro Infantil "Lavardén", también desempeña la cátedra de literatura en la Escuela Normal de Lenguas Vivas. Pero esta intensa vida docente de la década de 1924 a 1934 no conspira contra su creación como no la había dificultado tampoco su anterior actividad en el magisterio. Por el contrario, como si encontrase en su producción una fuerza, una belleza que le había sido negada en otros aspectos de la vida, escribe poemas, cuentos, novelas breves, críticas, obras de teatro y ensayos.

En el año 1925 publica "Ocre", el libro que ha sido considerado como su obra maestra, como el símbolo y esencia de su canto. Se ha dicho que "en él alcanza la armonía entre su exaltada sensibilidad y la elegancia ática de su estilo, un equilibrio helénico, una conjunción de fuerza y de gracia".

En 1926 publica un breviario de subjetividad lírica con el título de "Poemas de amor". La gloria poética de Alfonsina está firmemente cimentada, pero como si intuyera la próxima partida sin retorno, se da en la plenitud de la creación y surgen así "El amo del mundo", pieza dramática que estrenó Fanny [illegible] co "Mundo de siete pozos", "Cimbelina y Polixena", también para el teatro, como "Blanco, negro y blanco" destinado a espectadores infantiles.

Había escrito "Mascarilla y trébol" en versos casi ascéticos, depurados de toda concesión formal, en una síntesis y austeridad y de rigor, casi en contraste con el primer libro "La inquietud del rosal". Es que ya la muerte estaba en ella en su incurable enfermedad. No quiso ver llegar el estrago y el dolor totales y entró una noche en la muerte buscada aquel 25 de octubre de hace veintiséis años.

Notas

La buena lectura

Los libros ejercen en las mentes humanas una influencia incalculable. ¡Cuántas personas hay que por la lectura de una obra literaria que cayó casualmente en sus manos torcieron o enderezaron su conducta!

Cuando se habla de buena lectura, todos nos entendemos; pero hay muchas discrepancias al respecto, según el punto de vista que se tome para emitir juicios de valor o calificación. Se ven por esos mundos de Dios muchos volúmenes que sólo sirven para hacer montón, como se dice, o hilera si se trata de una biblioteca. Sus autores vienen a ser los soldados desconocidos de la literatura, sin los cuales no se llega a los grandes triunfos. Pues es menester dar vida editorial a un país, aunque sea con publicaciones pesadas y enemigas de la literatura más comprensiva. Y esos autores los comparamos a los soldados desconocidos de los ejércitos beligerantes porque, aunque sus nombres se hallen estampados en las portadas y hojas de los libros, sólo son conocidos por sus familiares y amistades, y aun éstas también suelen olvidarlos como anuncio o preludio del gran olvido en que pronto cae el falso genio literario o el supuesto niño-prodigio, si el autor es imberbe.

La buena lectura va modelando las mentalidades en desarrollo, mientras que la mala literatura deforma las inteligencias y estraga el gusto por las letras y aun por otras materias tratadas por autores vitandos.

En cuanto a las obras de texto y de lectura de los centros docentes, debería tenerse especial cuidado en no dar entrada a los libros mal compuestos, de léxico pobre e impropio y escritos con una sintaxis plagada de incorrecciones. Las mentes de los educandos son víctimas de las redacciones malas. Todavía en el periodismo se pueden escribir artículos largos, pesados, soporíferos, salpicados de ñoñeces y en un marco de pobreza intelectual. La mayoría de los lectores los empieza a leer y los deja casi al instante. Siempre nos acordaremos de aquel artículo que leímos en una Redacción y cuyo texto hemos lamentado no haber copiado porque podía servir como un escrito modelo de periodismo estulto. A la invitación de unos redactores de un periódico fuimos a leer el engendro literario de una persona conocida, a quien le dio un día por escribir un artículo. El autor era en el trato social de carácter burlón, muy dicharachero y con cierta chispa. Todo el mundo habría dicho, ya que ostentaba además un título profesional, que era capaz de escribir un buen comentario. Pues no: lo que compuso fue una sarta de insulseces aderezadas con frases tomadas de aquí y de allá que, como el agua y el aceite, no había manera de juntar en una composición.

Aunque ya se sabe que para juzgar de buenos y malos hay que moverse dentro de una relatividad, lo cierto es que contemplando una biblioteca uno puede exclamar: ¡cuántos culpables y cuántos bienhechores se hallan aquí reunidos y que por su apariencia nadie los distinguiría! Y así es en la vida social, ¡cuántos facinerosos y hombres de bien alternan como si tal cosa!

Con la buena lectura el lector aprende a razonar lógicamente, capta ideas originales y sus facultades mentales se orientan por nuevos moldes que desarrollan el buen gusto, el recto juicio y la forma expositiva. Los padres y hermanos mayores pueden colaborar con los maestros en la selección de los buenos libros, que han de dejar huellas fecundas en las inteligencias infantiles y adolescentes. No nos cansaremos de recomendar, aunque sea en voz baja, modestamente, que los encargados de la educación orienten cada día más las inteligencias en formación ayudándolas a distinguir la buena lectura de la mala. Y así podrán llegar, ellas también, a experimentar que un buen libro es un amigo fiel, un refugio o amparo seguro y una fuente de emociones sanas en cualquier momento de la vida.

Publicaciones recibidas

"India"

El número 15 de "India", publicación oficial del Servicio Informativo de la India, editado por la embajada de ese país en Buenos Aires, acaba de aparecer. El folleto, contiene informaciones relacionadas con la actividad de la colectividad india en nuestro país y detalla aspectos salientes de las realizaciones del gobierno e instituciones de aquel país.

Un agasajo cálido y cordial fue el ofrecido al activo industrial aceitero Sr. Antonio E. Medina



Un aspecto de la reunión realizada por industriales aceiteros. En la cabecera, al centro, el ingeniero Alvaro Alsogaray

Un expresivo agasajo, que tuvo la adhesión de distintos sectores de las fuerzas vivas, se realizó ayer al Sr. Antonio E. Medina, industrial aceitero, en la quinta Cassanello.

La demostración fue auspiciada por la Cámara de los Comerciantes en Aceites y subproductos de la Bolsa de Comercio de esta capital, en reconocimiento de la indeclinable acción del Sr. Medina en pro de la solución de los problemas que afectan a la industria aceitera, quien asimismo preside el organismo citado y es secretario del Congreso Argentino de esa industria.

Ocuparon la cabecera de la cordial mesa, aparte del Sr. Medina, el ex ministro de Economía de la Nación, ingeniero Alvaro Alsogaray, el Sr. José Ureta Cortés, presidente de la Bolsa de Comercio local; el juez federal, Dr. Eugenio Wade y los industriales Miguel Rodríguez, Alfonso Bonfanti, Adolfo Altuna, titular del Congreso Argentino de la Industria Aceitera y Enrique Zeni.

Las adhesiones

Se leyeron numerosas adhesiones, entre las que pueden citarse del ingeniero Carlos E. Ceballos, de la gerencia comercial de la Junta Nacional de Granos; del presidente de la Cámara de Aceiteros de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; de Armando Parravicini y Sugasti, de Tandil; E. Pérez Otero y Joaquín Martínez de Buenos Aires; Alejandro Penedo, E. Pierotti, del Control Ferroviario Comercial, Eduardo M. Arbo, Sra. Carmen de Ghioni, Antonio Avaro y aceiteras Serodino de Domingo A. Graffigna.

Discursos

A los postres ofreció la demostración el Sr. Alfonso Bonfanti quien destacó la personalidad del Sr. Medina, como asimismo la sensibilidad de su espíritu y su indeclinable capacidad de trabajo.

Respondió con precisos conceptos el Sr. Medina. Destacó que si la intención de los comensales había sido hacerlo feliz, lo habían conseguido, y con creces. Dijo luego que todo lo que pudiera haber hecho en beneficio y defensa de la industria lo era en carácter de ejecutor del trabajo y acierto de todos quienes dirigen la industria. Agregó que el camino más seguro para "defender nuestros intereses" es el de la corrección, "pues nuestra industria es noble y la necesita el país". Expresó luego que se ha formado un equipo de trabajo que tiene el apoyo de otros sectores de la producción y que sin embargo todo es en la industria "incertidumbre e inquietudes". Destacó que se había tenido el apoyo en diversas gestiones de los gobernadores Tessio y Contín y lamentó que hubiera todavía funcionarios que quisieran exportar "nuestro cuero, para que nos manden zapatos". Pero, afirmó el Sr. Medina tengo la certeza de que lograremos nuestros deseos. "Tiene que ser así porque nuestra industria es necesaria, trae divisas. Agregó que todos deben tener fe y defenderla. Finalizó diciendo que se viven momentos difíciles en la industria pero serán superados, y señaló que en la lucha no se hallan solos, "somos muchos y por qué no habremos de triunfar". Agradeció asimismo la demostración y deseó felicidad a todos los concurrentes.

Entrega de diplomas

A continuación fueron entregados diplomas por su tarea en pro de la industria al Sr. Medina y a los industriales Adolfo Altuna, Marcos Rabal, Felipe Rabanal —titular de la Cámara Argentina de la Industria Oleaginosa— y Raúl Zugasti.

Palabras de Alsogaray

Luego a solicitud de los concurrentes habló el ingeniero Alsogaray, quien tras adherir al agasajo señaló que la aceitera es una industria defendible que no necesita pedir ninguna consideración especial. Expresó que es la única gravada en la exportación con un impuesto del 20 por ciento, por lo que debe trabajar para lograr su derogación. Lo único que deben decir —expresó Alsogaray— es que los dejen actuar tranquilos sin impuestos confiscatorios. Los aceiteros no necesitan privilegios porque es una industria sana.

Proyectan modificar las escalas de jubilaciones en la provincia

Reformas al artículo 26 de la ley Nº 4800

El diputado provincial Carlos Ernesto Torres ha presentado por el bloque de diputados de UDELPA al cuerpo del que forma parte, un proyecto de ley referido a las jubilaciones que expresa:

"Art. 1º Modifícase el último párrafo del artículo 26 de la ley Nº 4800 de la siguiente manera: "Cuando el haber jubilatorio resultante fuere mayor de quince mil pesos el excedente de esta suma se determinará con sujeción a la siguiente escala acumulativa: de más de $ 15.000 a $ 20.000: $ 15.000 más el 70 por ciento del excedente de $ 15.000; de más de $ 20.000 a $ 30.000: $ 18 mil quinientos más el 60 por ciento del excedente de $ 20 mil; de más de $ 30.000 a $ 40 mil: $ 24.500 más el 50 por ciento del excedente de $ 30 mil; de más de $ 40.000 a $ 50 mil: $ 29.500 más el 40 por ciento del excedente de $ 40.000; de más de $ 50.000: $ 33.500 más el 30 por ciento del excedente de $ 50.000.

Agrégase a continuación: "En ningún caso, aplicada la escala presente, el monto del haber jubilatorio podrá ser inferior al 60 por ciento de la remuneración actualizada al cargo o cargos computados para la jubilación".

"Art. 2º La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia hará de inmediato los reajustes necesarios para que los beneficiarios cobren sus haberes en la forma establecida por esta ley a partir del 1º de enero de 1965".

Los fundamentos

Señálase en los fundamentos: "Cuando el Poder Ejecutivo de la Nación aprobó el decreto Nº 5724/62 de la intervención nacional, modificatorio del artículo 26 de la ley 4800, se creyó que la escala acumulativa y el tope de $ 10.000 para el 82 por ciento, permitiría encarar sin apremios la solución de fondo que reclama nuestro sistema previsional. La ley 4800 con sus quitas, que alcanzan a índices del 40 al 55 por ciento y aún mayores, más que un beneficio constituye una sanción económica para quienes por su esfuerzo, capacidad y responsabilidad lograron hacer carrera administrativa y judicial; contraría la regla "Derechos jubilatorios equiparados a aportes individuales" y al buen sentido, pues "si no establece discriminación para los aportes tampoco debe haber para la determinación de los beneficios".

"Se considera que los problemas económico-financieros de la Caja, provocados: a) por el convenio de reciprocidad con las cajas nacionales; b) la falta de entrega de las retenciones a empleados y de los aportes patronales, por el Poder Ejecutivo; c) por el desplazamiento del capital de la Caja, hacia el Poder Ejecutivo o por la entrega —en cambio de papeles que no producen renta; d) por la disminución de agentes activos aportantes o el correlativo aumento de beneficiarios, etc., impiden corregir aquel mal. Pero hay que comprobarlos y en eso se está.

"Lamentablemente, a menos de dos años del decreto mencionado, el costo de la vida y la desvalorización de la moneda han agudizado en tal forma la situación de la clase pasiva, que no es lícito ni humano pasarla de rondón, mientras se estudia y trata de resolver el problema en profundidad. De ahí este proyecto. La modificación y el agregado al Art. 26 —propuestos— y el siguiente artículo nuevo, procuran sacar del aprieto a la clase pasiva (mientras se busca la solución de fondo) y un poco de justicia para el sector castigado, de modo que si por falta de recursos todos los jubilados no pueden por ahora percibir el 82 por ciento —sin quitas— de los sueldos correspondientes, los no beneficiados (vale decir los que más aportan) perciben por lo menos y por ahora el 60 por ciento. En cuanto al artículo nuevo, tiende al reajuste rápido para que sea útil. Lo impone la experiencia.

"El régimen jubilatorio provincial, desde la ley 1.438 hasta la 2.722 (anterior a la 4.800), —como es lógico— siempre mantuvo el concepto de la jerarquía, refirmado en el decreto 5724/62. Así vemos que durante la vigencia de la ley 2722, el porcentaje que correspondía como jubilación oscilaba de un 67,7 por ciento para los sueldos menores a un 61 por ciento para los demás. La ley 4.800 mejoró el porcentaje, elevándolo al 82 por ciento, pero al limitarlo a $ 5.000 (el decreto a pesos 10.000) castigó sin razón a los empleados de mayor jerarquía y a los magistrados judiciales, condenándolos en la pasividad a sufrir las penurias de un presupuesto familiar que excepcionalmente puede completarse (con otras actividades) atendiendo a que los sueldos no permiten economías y a las limitaciones físicas o intelectuales, propias de la edad.

"Con otros argumentos, pero coincidiendo, "EL LITORAL" del 5 de octubre de 1964, dijo: "No es de ahora, sino desde la fecha en que se sancionó la ley 14.499 (semejante a la 4.800) que se viene señalando su defecto capital, ya que si el propósito fue el de actualizar automáticamente el haber jubilatorio, resultaba inexplicable la reducción en las prestaciones y más inexplicable aún que al empleado en actividad se le exigiera que aporte sobre el total de un sueldo que por su monto ha sido congelado en su tope máximo". "La solución —agrega— debió girar siempre alrededor de la eliminación de la escala para aplicar el 82 por ciento y al 75 por ciento sobre todos los sueldos del personal en actividad".

"Y es que la equidad exige que el beneficio se adecue al aporte. No siendo razonable suponer —en punto de jubilaciones— que se quiera sostener o ayudar a un sector de jubilados con el aporte de otro sector de jubilados y de la misma Caja.

"El 30 de setiembre de 1964, "La Prensa" (remitiéndose a su editorial del 28 de junio de 1964) critica al Poder Ejecutivo de Santa Fe por su oposición a la ley que elevó de 55 a 60 años el límite de la jubilación obligatoria, que vetó —con cualquier fundamento— para crear vacantes. Así no es posible hacer justicia jubilatoria. Nuestra posición y la de la mayoría (no compartida por el sector oficialista), obedeció al propósito: 1º) de defender el patrimonio de la Caja (no aumentando el número de pasivos); 2º) de defender empleados y magistrados que se resistan y resisten a entrar en la pasiva con jubilaciones que en muchos casos sólo alcanzan al 39 por ciento y aun al 25 de sus sueldos, constantemente superados por el costo de la vida; 3º) obstaculizar el sistema de reemplazar con clientela electoral a empleados que por su idoneidad, aptitud y experiencia, son difícilmente sustituibles.

"Pero el Poder Ejecutivo se las ingenió para mantener el veto sin preocuparse de la Caja de Jubilaciones y sus beneficiarios. Hemos presenciado últimamente (desde esta casa y en las calles de la ciudad) el espectáculo conmovedor de una rara manifestación de jubilados y pensionados (los más cargados de años y achaques) implorando por humanidad soluciones que pueden exigir por derecho. Cuando hombres y mujeres de altos años toman la calle, hay que pensar que se están lesionando (por cualquiera sea la causa) derechos muy sagrados, —más allá de los civiles y constitucionales— causando penurias insufribles. De ahí la urgencia en resolver la situación y la obligación del Poder Ejecutivo de colaborar a encontrarle solución (aun estableciendo prioridades)), porque sino resultarán vacías todas las invocaciones que se fundan en la justicia social y distributiva.

"La cláusula (en ningún caso el haber jubilatorio será inferior al 60 por ciento del sueldo) tiene tradición en nuestro régimen previsional (siempre las jubilaciones mínimas superaron el 60 por ciento); no afecta a quienes gozan ya del 82 por ciento y fue propuesta por el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia (al 70 por ciento) que retaceamos (aun siendo injustos por el momento y para encontrar una comprensión y apoyo, ya que se proyecta elevar el tope a $ 15.000 y se pretende (para un sector de jubilados mal tratados por la ley 4.800) una jubilación apenas superior a la mitad del sueldo —¿puede hacerse menos?".

CASA DE GOBIERNO

Viajó a Arroyo Seco el Dr. Aldo E. Tessio

Esta mañana, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, viajó a la localidad de Arroyo Seco, con el objeto de presidir los actos con que se celebra el centenario de la escuela fiscal número 73.

Atenderá en Rosario

Mañana, como es habitual el Dr. Tessio atenderá su despacho en la jefatura de policía de Rosario. Deberá considerar diversas cuestiones en relación con la zona sur de la provincia.

Es muy probable asimismo que el Dr. Tessio viaje el martes próximo a la capital federal para participar de una reunión de gobernadores convocada por el Ministerio del Interior y proseguir diversas gestiones que hacen a la administración provincial.

El personal docente de la Escuela Industrial emitió una declaración

Se reunieron en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, profesores de esa casa de estudios para considerar la situación creada en dicho instituto como resultado del paro que cumple el personal no docente de las universidades nacionales.

Se consideró en tal oportunidad que la negativa de las autoridades nacionales a otorgar los fondos solicitados por el consejo interuniversitario impide el adecuado funcionamiento de las altas casas de estudio y escuelas anexas, al postergar las justas reclamaciones salariales del personal no docente, y al restringir al mínimo las posibilidades de enseñanza, investigación y extensión universitaria. Por otra parte, se estimó que la Universidad Nacional tiene una función promocional en todos los sectores de la vida ciudadana y que su acción no puede ser limitada por magros presupuestos que anulen su actividad rectora.

Finalmente, la asamblea resolvió: apoyar al gremio no docente en su justa lucha por mejoras salariales; apoyar la gestión que viene realizando el Consejo Interuniversitario para la obtención de un presupuesto que se ajuste de las necesidades siempre crecientes de las labores específicas de la Universidad Nacional, pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles a las 18.30 en que proseguirá la reunión en el salón de actos de la Escuela Industrial.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Ing. Raúl V. Ondarts. — El miércoles, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio sobre: "Posibilidades de recuperación nacional".

Dra. Edelweis Serra. — El viernes, a las 19, en el Inst. Cultural Argentino-Germano, Saipacha 2277, sobre "La religiosidad en la literatura alemana".

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli. — En la biblioteca M. Moreno. Acuarelas. Miguela Vera de Báez. — En "Libretes". Grabados.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe. — El martes, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista de piano: Humberto Catania. Director invitado: Carlos Estrada. Graciela Reca. — El 31, a las 19, en el Círculo Italiano, concierto de piano. Auspicia Profesores de Música de Santa Fe.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "La isla desnuda", de K. Shindo. 8o. ciclo de preestrenos.

Gente de Cine. — El martes, a las 21, en el cine Ocean: "La guerra y la paz". Ciclo adaptación cinematográfica.

Gente de Cine. — El jueves, a las 21, en General López 2742, charla a cargo del R. P. Oscar Ortiz, sobre: "El mundo de Jacques Demy".

TEATROS

Teatro de los 21. — Hoy, a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "Los justos", de A. Camus. Dir. C. Catania (h).

Teatro Siembra. — Hoy, a las 22: "Un lunes por la mañana", de E. Pesante. Dir. Domingo Giménes. En calle Rivadavia 2033.

LEGISLATIVAS

Por la reactivación de Laguna Paiva se habló con Malaponte

El vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, fue visitado en su despacho de la Cámara de Senadores, por miembros de la Comisión pro Reactivación de Laguna Paiva, que presidió su titular Sr. Jacinto Rincón e integra con los señores Enrique Esterellas; el asesor Pbro. Alcides J. Frencia; el delegado del Centro Comercial, Asamro Giorgi y Gilberto Chichari —secretario del organismo—, Héctor Medone, Luis Villarroel, Emilio Amico, Manuel Fuentes, Alfredo Palacios y Humberto Benchio.

Durante la audiencia se interesó al Dr. Malaponte en diversos problemas de la localidad citada, haciéndose mención de la reactivación ferroviaria, la industrialización de la chatarra y la desocupación. El Dr. Malaponte habría ofrecido su mediación ante el Ministerio de Transporte para que se acelere la reactivación ferroviaria, como asimismo instalación de una fundición metalúrgica y además señaló que para proporcionar trabajo en la zona se estudia el proyecto de instalar una planta industrializadora de verduras y frutas. Se consideró luego la declaratoria de ciudad de la citada localidad. Los miembros de la comisión se retiraron con una impresión muy alentadora para lograr la solución de los citados problemas.

Aclara la Jefatura de Garay sobre una alusión de Senadores

En la reciente sesión efectuada por la Cámara de Senadores se hizo conocer una nota dirigida por el jefe de policía del departamento Garay, Sr. José N. Vázquez, quien hace referencia a una afirmación hecha en el recinto de que en esa jefatura "el único cargo de comisario está ocupado por la hija del jefe de policía que tiene 22 años". La nota expresa que se debe desvirtuar esa versión pues el cargo está ocupado por un funcionario de carrera. En un certificado que adjunta expresa que esa tarea la ocupa en el departamento Garay, desde el 24/9 del año en curso por decreto 8135 del 18/9/64, por ascenso, el ex subcomisario Horacio Arturo Bassi, empleado de carrera con 16 años de servicios en la repartición, quien se desempeña como habilitado - jefe de administración y jefe de investigaciones en esa oficina.

CONFERENCIAS

Del señor Otto Bertschi en la Soc. Cosmopolita

El señor Otto Bertschi, de Zurich, Suiza, miembro del cuerpo de conferencias de la Iglesia Madre, la primera Iglesia científica de Cristo, en Boston, Mass., EE.UU., disertó en el local de la Sociedad Cosmopolita, sobre el tema: "El poder reformador de Dios".

El disertante desarrolló el tema de su conferencia alrededor de la Biblia en su condición de primer libro de ideas reformadoras, haciendo notar que después de que la Biblia fue traducida a los idiomas occidentales y más ampliamente divulgada, "se observó un progreso en cada rama de la actividad humana".

Concluyó su exposición, expresando: "Toda la humanidad es tomada por esta influencia purificadora y está presente en cada conciencia humana".

Fue creada la filial local del Instituto Argentino Mejicano



El Sr. Rubén Rueda, la Dra. Eulalia M. de Milesi, la Dra. Aida C. de Fernández y la Srta. María Luisa Itria, miembros de la comisión directiva del Instituto Cultural Argentino-Mejicano, durante su visita a "El Litoral"

Hace pocos días fue fundada la filial Santa Fe del Instituto Cultural Argentino Mejicano. Esta filial —la primera que se crea en el interior de la República—, integró su comisión directiva de la siguiente forma: presidente, Rubén Rueda; vice, Nydia M. Damiani de Reynares; secretario, Oscar Radkievich; pro, Hortensia Ibarra; tesorera, Nelly de Graells; pro, Miguel Angel Herrera; vocales, Nilda G. de Rueda, Dra. Eulalia M. de Milesi, Dra. Aida C. de Fernández, Ior J. Buasso Lepori, Hermelinda Rolón, Marta Berra, Mario R. Puertas y Eladio Bandeo; revisores de cuentas, Alejandrina Basabilbaso y Elsa Cosar; asesora, María Luisa Itria.

Sus finalidades

"Las finalidades de nuestra filial, son las mismas que las de la sede central, promover y aumentar la amistad entre ambos pueblos, tender a su mayor progreso cultural mediante un activo intercambio de personas e ideas", manifiestan miembros de su C. D. que esta mañana nos visitaron.

Del diálogo, se desprende la fe depositada por estas personas en la significación cultural de la tarea emprendida. "Méjico, es una nación que por su evolución histórica, su tradición cultural y su actual estructura socio-económica, merece ser conocida amplia y profundamente". "Promoveremos —nos dicen—, la obtención de becas y facilidades para viajes de estudio de profesionales, estudiantes y toda persona interesada en el vínculo entre ambos pueblos.

"Además, pensamos organizar la convivencia de personas de ambos países con familias de Méjico y Argentina, método sumamente útil para una adecuada comprensión de ambos pueblos".

Asimismo, nos informan que pronto se dictarán cursillos ilustrativos sobre la evolución y la situación actual de Méjico y Argentina en universidades de ambos países.

Las tareas actuales

En cumplimiento de lo dispuesto por el convenio cultural argentino-mejicano, la filial Santa Fe —en directa colaboración con la sede central—, emprenderá un amplio plan de difusión a través de conferencias, recitales, exposiciones y exhibición de films.

Por el momento, han constituido una sede provisional —hasta tanto consigan un local apto para cumplir las funciones del Instituto—, en 1º de Mayo 3445, dpto. 1 de esta ciudad, donde todas las personas que así lo deseen, pueden dirigirse para solicitar su adhesión.



Concejo Municipal

BLOQUE DEL MIR

Resolución con respecto a un préstamo

Ha dado un comunicado el bloque de concejales del MIR en el que a raíz de la sanción de una resolución que autoriza al Instituto Municipal de Préstamos a gestionar un crédito de dos millones de pesos en instituciones bancarias oficiales o privadas, para pagar los sueldos que se adeudan a su personal, que no cobra sus haberes desde agosto, "manifiesta a la opinión pública que la solución del angustioso problema que afecta a ese personal obra en la ordenanza 5312, vetada por el intendente municipal".

Agrega que el Concejo Municipal incluyó en esa ordenanza una disposición que solucionaba el asunto, por considerar que era injusto e irritante que se aprobara una bonificación de mil pesos para todo el personal municipal mientras había un elevado número de empleados que no cobraban desde agosto.

Dice luego que la resolución que motiva el comunicado, en vez de promover una rápida solución al problema, endeuda aún más al Instituto de Préstamos e imposibilita el pago inmediato de los sueldos atrasados.

Reclaman una investigación en la calidad del asfalto

Con la firma de 60 vecinos de las calles San Lorenzo entre Uruguay y J. J. Paso, ha sido dirigida una nota al concejal del MIR, Mauricio Arabarco, "solicitándole su intervención para aclarar derivaciones de las obras de pavimentación recientemente realizadas".

Se refieren en la misma a los altos montos de las liquidaciones y a detalles técnicos que "han sembrado inquietud respecto a la consistencia de lo construido y a la falta de control por parte de la municipalidad", y solicitan una rápida investigación y control técnico, con participación de los representantes de los vecinos afectados.

Dicen por último "que no se oponen al progreso de la ciudad, pero sí a lo que consideran atentatorio de sus modestos patrimonios, y a la inacción de los poderes municipales frente a las actividades enajenantes del empresariado actuante, agravado por las circunstancias de que la empresa adjudicataria proseguiría su labor a través de desconocidas e improvisadas firmas sub-contratistas.

El Centro "El Hornero" organizó un concurso con temas regionales

El Centro de la Tradición "El Hornero", de Rosario, ha organizado un certamen literario denominado 1er. Concurso del Poema Ilustrado sobre temas de nuestra tradición, cuya reglamentación es la siguiente:

1º) Se invita a participar en el 1er. concurso sobre temas de nuestra tradición organizado por el Centro de la Tradición "El Hornero", de Rosario, sito en calle 25 de Diciembre 1147.

2º) Los temas deberán ser ejecutados sobre cartón o cartulina, cuya medida no excederá de 0,70 x 0,50 m. escritos con letra tipo imprenta, o bien legible y la ilustración con el procedimiento más conveniente al participante.

3º) Los poemas deberán ser originales del participante, pudiendo ser inéditos o no. La ilustración debe ser original, ejecutada por el autor del poema u otro artista, firmando cada uno su trabajo, tanto el poeta, como quien ilustre el tema.

4º) Los trabajos serán entregados en el local del Centro, hasta el 3 de noviembre de 1964, para que el jurado, compuesto por 5 personas, pueda dictaminar antes del día de la inauguración, que se efectuará en el local social el 8 de noviembre, clausurándose la muestra el 14 del mismo mes.

Premios. — El día de la inauguración del concurso se proclamarán los ganadores, adjudicándose los siguientes premios: 1er. premio: medalla de oro y diploma al mejor poema de participantes libres; 2o.: medalla de plata y diploma al siguiente poema de participante libre; 1er premio: medalla de oro y diploma a la ilustración del mejor poema de participante libre; 2o.: medalla de plata y diploma a la ilustración del siguiente poema de participante libre. Premio estímulo: consistente en un diploma de honor al mejor poema e ilustración, no premiados, que pertenezca a un alumno que curse estudios secundarios.

POLITICAS

Con un almuerzo, fue conmemorado en la fecha el primer año de gobierno Radical del Pueblo



Un aspecto de la concurrencia que se congregó hoy en la quinta Asturiana

A las 13 de hoy se llevó a cabo, en las instalaciones de la quinta Asturiana y tal como estaba anunciado, el almuerzo organizado por autoridades de nuestro medio de la Unión Cívica Radical del Pueblo con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la asunción del gobierno.

La inesperada lluvia caída en esta capital desde las 11 hasta poco después de las 13, no fue obstáculo para que se congregara una nutrida concurrencia, integrada por legisladores nacionales y provinciales, concejales, dirigentes partidarios, delegaciones departamentales y de distritos vecinos, y gran cantidad de adherentes y simpatizantes.

Los discursos, que se iniciaron a los postres, fueron precedidos por la lectura de una nota cursada por el diputado nacional don Salvador Damiani, imposibilitado de concurrir por encontrarse en Buenos Aires reunido con integrantes de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación, que él preside. En ella, al adherirse al acontecimiento y saludar cordialmente a sus correligionarios, el Sr. Damiani expresa al gobernador y sus colaboradores calurosas felicitaciones y "fervientes votos para que su progresista acción de gobierno sea interpretada por el pueblo de mi provincia y les respalde merecidamente con su apoyo moral, sus preocupaciones y desvelos, en estos difíciles momentos que vive la República".

Para destacar la trascendencia del acontecimiento del primer año de gobierno Radical del Pueblo, habló a continuación el Sr. Diógenes Antille, en nombre del bloque de concejales partidarios, haciéndolo luego por el bloque de senadores provinciales el Sr. Juan Carlos Marc. Pronunciaron a renglón seguido discursos alusivos el Dr. Carlos Spina, diputado provincial y presidente del comité departamental, y finalmente, y en nombre del comité provincial de la UCRP, el Sr. Roberto Pascual Silva, titular del bloque de diputados partidarios, de la Legislatura santafesina.

Todos los oradores exaltaron la labor de gobierno que se viene llevando a cabo en la Nación y en nuestra provincia, y expresaron su confianza en concretar las justas aspiraciones del pueblo que los consagró en los comicios.

MOVIM. DOCTRINARIO JUSTICIALISTA

Adhesión al gobierno chaqueño. — El Movimiento Doctrinario Justicialista de Santa Fe, ante los hechos ocurridos en la provincia del Chaco y que son del dominio público, hizo llegar al gobierno y pueblo chaqueños su adhesión "por la valiente actitud asumida frente a la acción consumada por el jefe de la guarnición militar al ordenar el retiro del busto de la señora Eva Perón".

JUVENT. UNIVERSITARIA PERONISTA

Asamblea de afiliados

Mañana a las 20.30, se reunirá la Juventud Universitaria Peronista en el local de calle Balcarce 1755. Considerará un temario que incluye diversos temas vinculados con la situación universitaria y la marcha de la institución.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Se reúne mañana la comisión de finanzas. — Mañana a las 20 se reunirá la comisión de finanzas de la Junta Departamental presidida por el vicepresidente Sr. Manuel Waismann.

La comisión de promoción que estudia la posibilidad en vías de concretarse, de abrir centros cívicos en los barrios, se reunirá el miércoles a las 21.

Delegación a Chile. — Para la asunción del mando del presidente chileno Eduardo Frei, concurrirán en representación de la Junta Departamental, Raúl Magario, secretario del interior de la Junta Nacional del Movimiento de la Juventud; Luis Rodríguez y Carlos Morán, de la Junta Provincial de Juventud; Manuel Waismann, secretario del bloque de diputados provinciales; Carlos Piña, secretario general de la Junta Departamental; Carlos Magario, secretario de formación del Centro Luigi Sturzo; Mari García, del Movimiento femenino provincial; Rogelio González, secretario del centro Luigi Sturzo; Eduardo Marmet, concejal partidario y otros.

UCR DEL PUEBLO

Movimiento Intransigente y Renovador

En asamblea de adherentes realizada el 21 del corriente, encomendóse a una comisión de afiliados tareas previas a la renovación de la junta ejecutiva, las cuales deberán ser ejecutadas en el término de diez días. La comisión quedó así integrada: Dr. José V. Acosta, Carlos Alonso, Pedro Milesi, doctor Hilario Negro, Guillermo Romano, Fortunato Durán, Dionisio Sosa, Alberto Ruiz, Dr. Rosendo Vergara, Santos Roble, Josefa de Albiñana, Ramón Ruglio, Elider Caballero, Renée S. de Barrios, Constantino Farioli, Elio Crespi, Conrado Eliseo Arber y Gerardo Gómez.

GREMIALES

Medida de fuerza de los empleados de la Dirección Impositiva

La Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva realiza en el orden nacional medidas de fuerza en demanda de la sanción del escalafón. En nuestra ciudad el paro con permanencia en los lugares de trabajo, se cumple de 6.45 a 12.45 sin atención al público, trabajándose únicamente de 6.30 a 6.45 y de 12.45 a 13.30.

Al respecto el gremio hace referencia a un extenso comunicado del gabinete económico social nacional, "que pretende justificar ante la opinión pública el conflicto en la Dirección General Impositiva, haciendo aparecer al personal de la repartición como uno de los sectores privilegiados que están por encima del nivel general". Reconoce de inmediato, sin embargo, que es necesario disponer se confeccione un escalafón sobre la base de elevar los niveles de remuneración para los agentes cuyas funciones sean de carácter técnico y requieran capacitación especial y exámenes.

"Silencian, no obstante que las autoridades del organismo, el gremio y la Secretaría de Hacienda ya dieron su valorización a un proyecto de escalafón que demandó más de cinco años de tratativas".

Agrega después de otras consideraciones que el problema fundamental radica en que el gobierno por intermedio del gabinete económico social pretende eludir el cumplimiento de la palabra empeñada en febrero pasado cuando se prometió el escalafón en noventa días y que se insiste en restar jerarquía al máximo organismo recaudador con autarquía por ley. Ahora se cercenan los derechos por decreto, atándola económicamente a una administración central de la que jamás debe depender.

SINDICATO DE PRENSA

Apoyo. — El Sindicato de Prensa de Santa Fe en una resolución, hace suya la posición adoptada por el Círculo de Periodistas Deportivos con relación al Club Atlético Colón. Dice la entidad que lo mínimo que puede pedir y exigir el periodista es "un lugar adecuado para el cumplimiento de su tarea profesional".

La posición del Círculo, que hizo suya el Sindicato, es el retiro de colaboración a la entidad hasta tanto el estadio rojinegro no cuente con la cabina de trabajo para el periodismo deportivo.

VECINALES

Adoptó resoluciones la de Piquete y Las Flores

En su última reunión, esta entidad vecinalista resolvió decretar una amplia amnistía para sus ex socios, hasta el 31 de diciembre del año en curso, y asimismo efectuar una conscripción de adherentes, sin cuota de ingreso, designándose a integrantes de la comisión directiva para que visiten al vecindario de jurisdicción de la entidad.

También se resolvió encargar los estudios y confección de anteproyectos para construir en la sede social los consultorios bucodentales y de asistencia médica, para lo cual se ha dispuesto iniciar una amplia campaña destinada a reunir fondos. Por último, y con el objeto de que se lleve a cabo una campaña en favor del ordenamiento del tránsito en las avenidas Blas Parera y Estanislao Zeballos, a raíz de los últimos accidentes fatales, se resolvió entrevistar al jefe de la Brigada de Tráfico, comisario Rogelio J. Barbieri, para que conjuntamente con personal capacitado a sus órdenes, tome a su cargo la concreción de tal iniciativa.

Sorteo de COVED. — En el auditorio de LT10, se realizó ayer el sorteo extra contado de COVED —Cuerpo Organizador de Viaje de Estudiantes de Derecho—, fiscalizado por el escribano públic Sr. Octavio Cingolani. Fue sorteado un auto DKW, obteniendo el premio el Sr. Rodolfo Salinas, de Santo Tomé con el No. 3307

SE PUBLICÓ EL DIA...

25 de octubre de 1929

"No puede haber cultura apreciable en un pueblo en donde el porvenir de la infancia no merezca política y socialmente la mayor atención", expresaba el editorial. "Lo dicho explica la general adhesión recibida por el Primer Congreso Provincial del Niño que deliberara en esta ciudad, una de las que más intensamente trabajan en favor del desarrollo físico y espiritual de la niñez. Este es un hecho indiscutible, y la importante reunión celebrada en Santa Fe lo evidencia si consideramos la trascendencia de sus resoluciones y la importancia de los temas debatidos".

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que renunciaría a su cargo de administrador de la Aduana local el señor Ignacio Saslán, quien sería reemplazado por el Sr. Emilio Santander, director del diario "El Tiempo" de la capital entrerriana.

—Un cable fechado en Sofía anunciaba que un grupo de bandidos emboscados había dado muerte a tres jueces búlgaros que viajaban en automóvil por las montañas de la región de Trojan, no descartándose que el triple asesinato pudiera responder a móviles de índole política.

25 de octubre de 1939

—Daba cuenta una información local que las autoridades del Centro Comercial habían enviado una nota al gobernador solicitándole su intervención para que fuese habilitado al tránsito el nuevo puente construido sobre el río Salado, que une Santa Fe con Santo Tomé, y el que proseguía clausurado no obstante haber sido aprobada su ejecución por los técnicos de la provincia, y no haber puesto en evidencia ninguna causa que impidiera su utilización.

—Un despacho procedente de Londres consignaba que los efectivos aliados habían rechazado el cuarto ataque alemán contra la aldea de Emmelsweiler, situada en territorio germano próxima a la frontera con Francia.

—Otro despacho desde París, hacía saber que en los círculos oficiales se había concedido escasa importancia al discurso pronunciado el día anterior por el canciller von Ribbentrop.

—NUESTRO EDITORIAL — Acerca de los futuros trabajos de saneamiento de los bañados del río Salado en esta ciudad, expresaba el diario que la tierra que podía ser ganada a las aguas totalizaba unas quinientas hectáreas aproximadamente, a un costo de 3 millones de pesos. "Es ésta una importante iniciativa —señalaba— y su costo es bajo con relación a su trascendencia, ya que además de solucionar el problema de las inundaciones del sector suroeste de la ciudad, podrían aprovecharse las hectáreas recuperadas para concretar un importante plan de urbanización y construcción de viviendas, que reemplazarán a los actuales ranchos levantados en esa zona".



Fotografía tomada el 29 de octubre de 1902 en la estación del Ferrocarril Central Argentino. El presidente de la Nación, general Julio A. Roca, saluda desde la carroza oficial, junto al gobernador Dr. Rodolfo Freyre

La visita de Roca a Santa Fe

Por
Luis Alberto Candioti

PARA EL LITORAL — SANTA FE

EL viernes 29 de octubre de 1902 arribó a Santa Fe, viajando por tren expreso del Ferrocarril Central Argentino, el presidente de la República, general Julio A. Roca, para inaugurar la estatua ecuestre del general San Martín levantada con el esfuerzo del pueblo y del gobierno. Lo acompañaban desde Rosario el entonces gobernador Dr. Rodolfo Freyre, y una selecta comitiva para la ceremonia que tuvo lugar al día siguiente.

Numeroso público se había congregado en los andenes, vestíbulo, calzada y adyacencias de la estación ferroviaria. Descendió del tren el presidente Roca seguido del Dr. Freyre; con gran dificultad llegaron a la carroza tirada por cua[illegible]. De pie en el vehículo saludó el general Roca a la muchedumbre congregada frente al edificio dejando un espacio para el desplazamiento de la manifestación cívico-militar. La columna se puso en marcha por la calle General López precedida por cuatro batidores del Cuerpo de Seguridad llevando a cada lado de la carroza un abanderado a pie. Caballería engalanada del cuerpo provincial, delegaciones, escolares y gran afluencia de pueblo cerraban la concentración que acompañaba al ilustre huésped entre una lluvia de flores y el clamoreo de vítores al presidente y al gobernador.

Cuando llegaron al Cabildo, la plaza de Mayo estaba colmada de gente. Descendieron los mandatarios entre aplausos y vivas dirigiéndose al histórico salón de las Convenciones desde cuyo balcón presenciaron el imponente desfile que encabezaba la banda de música de la Policía de Rosario, seguida del Cuerpo de Bomberos, gendarmes, sociedades argentinas y extranjeras, el histórico Colegio de la Inmaculada Concepción con banda de música, y a continuación escuelas de niños y pueblo.

Terminado el desfile Roca y Freyre ascendieron de nuevo a la carroza dirigiéndose a la estación del ferrocarril de la provincia. En el trayecto, sobre todo en la plaza España, se renovaron las expresiones de simpatías "al soldado de tres países" y al gobernante santafesino.

Allí tomaron el tren especial que los llevó a Colastiné, donde con los ministros de Obras Públicas, Civit; de Guerra, Ricchieri, y de Marina, Betbeder; el Dr. Gollán, el Sr. Maciá y otros funcionarios, observaron las precarias y misérrimas construcciones que servían de puerto. En este corto viaje quedó definitivamente resuelta la construcción de la nueva estación fluvial y ultramarina.

El primer mandatario de la República y la comitiva regresan a nuestra ciudad en el vapor "Alcaraz", de la empresa Sarsotti, llegando al embarcadero de la actual avenida Rivadavia en las últimas horas de la tarde. El presidente se dirigió a su alojamiento: la casa del doctor Benito Freyre.

Enorme concurrencia se volcó ese atardecer primaveral a la calle San Martín profusamente iluminada. El gentío y el desfile de carruajes se renovó constantemente hasta medianoche, cuando el presidente Roca se dirigió al Club del Orden para el baile de gala ofrecido en su honor. Lo inició el general con la señora Esther Zavalla de Pérez, y el ministro de Marina con la señora Amalia Freyre de Irigoyen.

Esa fue la jornada que vivió Santa Fe aquel 29 de octubre de 1902. Al día siguiente a las 2 de la tarde se descubrió la estatua del Libertador en la plaza que hoy lleva su nombre. Se cumplía el proyecto para cuya realización tanto trabajó la comisión popular presidida por el Dr. Carlos A. Aldao.

El 31 de octubre, después de una breve visita a Esperanza, regresó el Gral. Roca a Buenos Aires. ◆

LIBROS

"ES APOCRIFO EL TESTAMENTO POLITICO DE SAN MARTIN", por [illegible]

(Ed. ALFA)

Hasta ahora se había enseñado que el Gral. San Martín, al retirarse del [illegible] de la lucha después de la entrevista de Guayaquil con el Gral. Bolívar y ceder a éste la gloria de coronar en el Perú la emancipación americana, había cumplido un acto de sublime renunciamiento, convencido de que su presencia podría entorpecer o retardar la ciclópea tarea de dar libertad a todo un continente. La figura del padre de la patria se había así agigantado y su gesto heroico se había convertido en modelo y prototipo de grandeza moral para todos los soldados y para todos los ciudadanos argentinos y americanos. [illegible] una tradición que parecía granítica, indudable e inconmovible. Pero ahora parecería que el tal renunciamiento sanmartiniano y su grandeza heroica no han sido más que un mito.

Esta profunda convicción poco menos que universal acerca del renunciamiento sanmartiniano tenía como fundamento la famosa carta del 29 de agosto de 1822 que, como escrita por San Martín a Bolívar desde Lima poco después de la entrevista de Guayaquil, publicara en 1841 el marino francés Lafond de Lurcy en su obra "Voyages autour du monde"... y un año más tarde diera a conocer Alberdi en su texto castellano. Pues bien, esta carta, publicada en vida y con el conocimiento de San Martín, fue impugnada hace tiempo como apócrifa por historiadores venezolanos, mientras la Academia [illegible]

[illegible] mente San Martín el autor de dicha carta, pero la habría escrito "bajo el efecto alucinante de las drogas". (!)

Hasta hace muy poco sólo autores del área bolivariana se habían atrevido a atacar la autenticidad de la carta de San Martín publicada por Lafond, la que para los argentinos constituía el "testamento político" del Libertador. Pero de pronto han surgido también escritores argentinos que se unen al coro venezolano y, sin medir las consecuencias de sus tesis, creen haber demostrado que la "Carta Lafond" es apócrifa, fraguada en el Perú, y que San Martín sabiendo que lo era, permitió su divulgación por Lafond en 1843, por Alberdi en 1844 y por Sarmiento en 1847, sin abrir jamás su boca para desmentir su paternidad respecto de la famosa carta. Aquellos "escritores argentinos", aunque no parezca creíble, se han visto respaldados nada menos que por la Universidad Nacional de Córdoba, institución argentina y sostenida con dineros argentinos, parte de los cuales se han destinado a publicar los engendros de dichos "escritores", donde San Martín aparece, al fin de cuentas, como el principal ejecutor de una burda e incalificable falsificación. La Academia Nacional de la Historia, que en 1948 había dado su solemne veredicto favorable a la autenticidad sanmartiniana de la carta, se ha prestado también ahora a brindar su espaldarazo [illegible] consigo misma o la humillante palinodia.

A rebatir la nueva y arbitraria tesis está destinado el presente libro del Dr. Colombres Mármol, prologado por el general León Justo Bengoa. "Creado el problema —dice éste—, cuya importancia resulta evidente con la lectura de este libro tan útil y oportuno, es menester aclararlo rápidamente...". "El general don José de San Martín no puede admitir ni siquiera la sombra de una sospecha. O el renunciamiento fue una realidad, reflejo de su recta conducta, de la pureza de su alma, o fue la desgraciada expresión de una bajeza inconcebible. Este es el dilema...". Por su parte, el Instituto Sanmartiniano, a través de su academia, ha dado también la voz de alarma y en un "informe", debido a la pluma del coronel Leopoldo Ornstein, ha pulverizado literalmente la peregrina tesis contenida en los dos folletos publicados por la Universidad Nacional de Córdoba, sorprendida sin duda en su buena fe. — A. I. G. F.

"FERDYDURKE", por Witold Gombrowicz

(Editorial Sudamericana)

"Ferdydurke" es uno de esos libros pasmosos que hubieran regocijado a Rabelais y quizás también a Cervantes. Esto no implica comparación de [illegible]

[illegible] pecialísimo. Y para el gran público. Pero esta vez debe entenderse "gran" en sentido cualitativo y no cuantitativo. — E. G. K.

"J'APPRENDS LE FRANÇAIS", por Irma L. Loiseau de Cepeda

(Editorial Castellvi)

Este nuevo libro para el aprendizaje del francés lleva como subtítulo "Método directo estructural - 1er. año", y está realizado conforme a los nuevos programas oficiales del ciclo básico de escuelas normales, colegios nacionales y escuelas de comercio.

Consta de noventa lecciones que desarrollan el programa completo de primer año, encaradas de manera simple y de fácil acceso, aun para los que son totalmente profanos en el idioma francés. Este es su mayor mérito y, sin duda, constituye una ayuda no sólo para el estudiante sino también para los profesores, ya que facilita y da una nueva visión en cuanto a la enseñanza de la lengua.

A través de este pequeño texto, Irma L. Loiseau de Cepeda, profesora de francés y traductora diplomada por la Universidad Nacional de Córdoba, y catedrática en diversas instituciones santafesinas, revela una larga experiencia pedagógica, indudablemente bien aprovechada. Su método directo estructural, que pretende hacer trabajar conjuntamente al profesor y los alumnos, puede resultar de suma utilidad para ambos. Es una publicación de Librería y Editorial Castellvi. — E. G. K.



Hombre del río

PARA EL LITORAL — PARANÁ (E.R.)

Antes que el sol
el bote silencioso
desliza en el agua

Antes que el primer rayo
despierte a la mañana
un hombre ya trabaja.

Sin temor a neblinas
que oscurecen la playa

sin el rumor que en la ciudad vecina
fractura la quietud de la alborada

el pescador
con las redes cargadas
hacia el rancho costero dirige la mirada.

Y canta.

Sofía Acosta

Negación de la literatura regional

Por
Gastón Gori

PARA EL LITORAL — SANTA FE

PROPONDRIA la supresión total del término "regionalista" para clasificar a un escritor, y la eliminación de "regional" para designar a cierto tipo de literatura. Más me parece este último término adecuado para que administradores de la Comisión Nacional de Cultura designen un ámbito geográfico dentro del cual deben premiar obras, que una palabra que especifica un carácter literario. David Viñas considera que lo que tipifica a lo que llama literatura regional es una suerte de limitación, y en lo que a su difusión hace, es la necesidad de cerrarse con un vocabulario explicativo; para caracterizarlo, es imprescindible una tipicidad en el lenguaje. Y anotó, en una conferencia que pronunciara en Santa Fe, como regionalistas a Horacio Quiroga, Mateo Booz, Luis Franco, Gudiño Kramer, etc. Sin embargo ninguno de los nombrados dejó de alcanzar difusión a raíz de la tipicidad del lenguaje empleado. ¡Ni qué hablar, en este sentido de Horacio Quiroga, profusamente difundido y traducido a lenguas extranjeras!. Sólo una parte, sin duda la más importante, de la obra de Quiroga tiene por escenario Misiones, y en ese mismo escenario y con personajes del lugar, creó cuentos fantásticos que escapan —por lo mismo que son fantásticos— a cualquier consideración de regionalismo. Salvo el caso de que se los quisiera llamar arbitrariamente "cuentos fantásticos regionales", trayendo las cosas de los pelos... Ningún vocabulario de rigor necesita Mateo Booz para ser comprendido, quizá sí el diccionario de la Real Academia Española por sus arcaísmos de antigua raíz en la Argentina y en América. De modo que si se utilizaran los elementos propuestos por Viñas para definir la literatura regional, se obtendría un concepto en el cual no podríamos encajar los autores nombrados como regionalistas. Por lo demás, si parcializáramos las especies dentro del género, llegaríamos a admitir que existe una literatura "zonal", con el antecedente de Saer, que tituló a su libro "En la zona"... pero cuyo contenido escapa a cualquier limitación de origen geográfico para estar ubicado en la literatura, simplemente o vastamente.

Las características de la [illegible], por ejemplo, y las del sur del litoral en lo que respecta a Santa Fe, son distintas, distintas las ocupaciones de la gente, distinto el clímax, y bien tipificada la labor de los hombres en el monte, y aun en la ganadería. ¿Diríamos que "Quebrachos", el libro de Oxley, es zonal porque utiliza un vocabulario, a veces, en sus páginas, en sus diálogos, y porque traduce en cierta forma el espíritu del trabajador ganadero de la zona norte, y no de todo el litoral? Y cuando pase un siglo y dejen de existir las características del lugar donde nacieron los personajes de Quiroga y el hombre de allí esté involucrado en los caracteres generales del hombre argentino ¿cómo se le llamará a Quiroga? ¿Escritor regionalista? ¿O simplemente sus libros estarán comprendidos, sin otra calificación, en la literatura argentina? Si el mero transcurso del tiempo y la acción del hombre, con ciencia avanzada y técnicas nuevas, puede hacer que en literatura se elimine una clasificación, quiere decir que los elementos actuales de esa clasificación son falsos, o inadecuados, o un peregrino recurso didáctico.

No toda la obra de Quiroga —insisto con él por su importancia— tiene por escenario a Misiones. ¿Qué hacemos con el resto? Resultaría forzoso incluirlo en por lo menos dos grupos o inventar —a raíz de "Anaconda"— una clasificación de "cuentos regionales para niños", con el agregado de "fáciles de difundir porque no necesitan vocabulario". Es en vano que realicemos esfuerzos para lograr reunir elementos analíticos que nos conventan de que pueda establecerse una división con fundamentos sólidos, para una literatura que se llamara regional. Quizá, cuando más nos acerquemos al costumbrismo, sin localización que provenga de una disciplina que no sea la literaria. La literatura llamada regional no constituye una especie dentro del género, si una obra que por los elementos propuestos correspondería a las regionalistas, pero por la calidad de su creación está lograda con maestría, pierde todo carácter por el que se le pudiera llamar literatura regional, o mejor, nunca lo tuvo. Hernández creyó que escribía un poema "cuyos ecos sólo pueden escucharse, sentirse y comprenderse en las llanuras que se extienden a las márgenes del Plata", es decir, lo que se llamaría elementos del regionalismo, y, sin embargo, ya sabemos cómo es considerado el "Martín Fierro", con independencia absoluta de lo regional desde el punto de vista de la poesía, y su espíritu ha definido el carácter nacional de un pueblo en el siglo XIX.

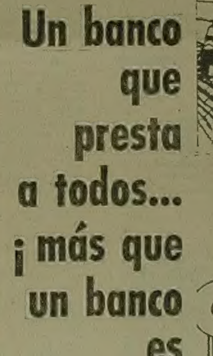
Para diferenciar la literatura realista de la regional, se ha propuesto lo siguiente: el cómo determina lo realista, y el qué lo regionalista. Sin embargo qué para la literatura, es todo, sin límites. El qué no es privativo de una rama, de una especie. El qué es lo mismo en Payró y en Mateo Booz, llamado por uno "Pago Chico" y por el otro "Tres Lagunas". Si el qué hace regionalista a Mateo Booz, ¿por qué no habría de hacerlo a Payró? ¿por qué resultaría que Payró es realista y no regionalista de acuerdo al qué? El regionalista, dice Viñas, "quiere connotar, limitar la significación de las palabras, deslindar la ubicación de un objeto adscribiéndolo definitivamente a una zona", y siguiendo su razonamiento podríamos agregar, tipificar a las personas por sus costumbres, sus usos, su lenguaje, sus modalidades. Lo cierto es que esos elementos involucran también el realismo, aunque no sea forzoso que lo comprendan. De donde el asunto del regionalismo nos va llevando a callejones sin salidas.

Si aceptamos clasificar los autores en realistas y esteticistas, en comprometidos y no comprometidos, en románticos y naturalistas, etc., fundados en conceptos que específicamente provienen de la literatura, o de filosofía, y en la cual no se tiene en cuenta la determinación geográfica ¿qué nos autoriza a variar el método con respecto a un grupo de obras o de escritores nacionales y a meterlos en las especificaciones geográficas? Quizá podríamos hablar utilizando ciertos libros de expresión literaria típica, de una rama del estudio del folklore, o de una manera de expresar lo folklórico, y citaríamos "Casos del zorro" de Canal Feijóo, etc. Folklórica, porque apenas un cuento toma de un ámbito culturizado el escenario y los personajes, así sea de un pequeño poblado, ya es más de lo universal que de lo particular, en cambio lo folklórico localiza, pese a lo que tuviere de fluctuante a través del lugar y del tiempo.

El cuento y la novela llamada regionalista ¿es propia de lo campesino, de lo no acorde con la civilización o la cultura del momento histórico? Si así fuese, existiría una especie literaria que surge del campo, y otra de las grandes ciudades, lo cual no conforma a los fundamentos artísticos de la literatura, si es que se pudieran precisar... o "normalizar". Me parece que es de todo punto de vista inaceptable, o que entonces tendríamos que aceptar que se habla con propiedad cuando se dice "novela campesina", lo cual es inaceptable para dividir o clarificar el género novela. Porque entonces tendríamos que aceptar la expresión "novela de la industria", y así indefinidamente... Serafín García, llamándoles "Cuentos nativistas del Uruguay", agrupa en su antología a todos los cuentistas uruguayos, con un sentido de desenvolvimiento histórico del género cuento y con un límite geográfico: su patria. Se trata, para él, de la narración autóctona, de la narración que se creó en el Uruguay. Decir cuentos nativistas del Uruguay, quiere decir cuentos realistas de ese país porque en ellos está presente la realidad uruguaya, no por simple verismo en todos los casos, sino porque expresan una parte de la realidad esencial. Y si el Uruguay hubiera continuado históricamente formando parte unida de nuestra nación ¿aquéllos serían cuentos regionales argentinos? Si nosotros quisiéramos agrupar con el criterio de Serafín García, criterio nativista, las novelas y cuentos que tipificaran en la literatura a Argentina ¿no incluiríamos a Güiraldes, a Quiroga, a Mateo Booz, etc.? ¿Adónde se nos iría la clarificación de regionalistas? Tendríamos también que aceptar que dentro de la abarcativo de nativista se encuentra lo de regionalista. Llegaríamos a una conformidad del pensamiento con las justificaciones... pero no a los fundamentos inconmovibles. ¿Llegaríamos a decir que el término regional es de exclusiva aplicación en el orden interno de un país para el estudio de sus libros? Esta limitación no es propia de la literatura, cuyo estudio debe regirse por los fundamentos o por "normas" generales aplicables al fenómeno humano de ese tipo de creación artística.

Si nuestro país tuviera uniformemente las características geográficas, étnicas, sociales, que tiene la provincia de Buenos Aires ¿se daría en literatura algo al cual le llamáramos regional? Creemos que no. Entonces ¿la literatura regional se da en un país vasto, con las características del nuestro? Aceptémoslo en principio y digamos que en Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Corrientes existe una literatura que se llama regional. Pero si esas provincias formaran —como históricamente pudo ocurrir— un Estado independiente, como el Uruguay, le llamaríamos novelas y cuentos de la "Nueva República". De modo que un tipo de literatura perdería su clasificación de regional si el terri[illegible] crea adquiere, con su nación, personería de Estado independiente. No es aceptable que las modificaciones políticas hagan perder los elementos por los cuales se clasifique un género literario. Cuando más, serviría la designación de literatura argentina, uruguaya, paraguaya, etc., para determinar la literatura de una nación; la de americana, para determinar la literatura de un continente. Una designación de origen geográfico no corresponde a los elementos propios de una especie dentro de un género literario. Analizar en un libro lo que pudiera tener para llamarse regional, es colocarse fuera de los valores que en literatura interesan. En nuestro país todo escritor que no viva en Buenos Aires es sospechado de regionalista, como si carecieran sus obras de voluntad de trascendencia... ◆

Un banco que presta a todos... ¡más que un banco es un amigo!





El saber que un amigo nos brindará su apoyo monetario en cualquier momento es una satisfacción que muy pocos pueden disfrutar. Sin embargo, para las fuerzas productoras de la Provincia, es un hecho común el contar con ese respaldo monetario, porque saben que el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE es ese amigo siempre dispuesto a ofrecer su apoyo crediticio a la evolución. Los créditos del BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE han sido creados para impulsar el progreso, y se brindan con la atención cordial y diligente que merece quien ha hecho un alto en su trabajo para pedir una ayuda.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

UN CREDITO SIEMPRE ABIERTO A LA EVOLUCION